

MFM 7.



ENSAYO BIOGRAFICO

DE

GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, ¹⁴⁹⁸⁻¹⁵⁷⁹

POR EL DOCTOR

PEDRO M. IBÁÑEZ

Ex-Secretario y miembro de número de la Academia Nacional de Medicina
y autor de las *Memorias para la Historia de la Medicina en Santafé de Bogotá*
y de *Las Crónicas de Bogotá y de sus Inmediaciones*.

*A mi amigo
D. Carlos Ariza
El Autor*

1892

*Copias: M402 Pza 1; M431 Pza 3 (F.F.S. Zaldívar)
M466 Pza 1 (F.E. Otero D'Costa)*

BOGOTÁ (COLOMBIA)

Imprenta de LA LUZ, calle 18, número 100

Apartado 150. Teléfono 229

A mi amigo Don

J. M. Samper Matiz



El Autor.



GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

SIGUIENDO las huellas del incomparable Colón, hábiles y numerosos marinos buscaron en las lejanas y desconocidas costas de la tierra nueva—la virgen América—renombre y fortuna. Exploradas las dilatadas costas del desconocido continente, siguieron las conquistas del interior de la tierra y la fundación de colonias, origen de las prósperas repúblicas americanas. Hernán Cortés dominó el imperio de los aztecas; Francisco Pizarro y Diego Almagro, el de los hijos del sol; Valdivia alcanzó renombre en Chile; Sebastián Gaboto escribió el suyo en la primera página de la historia de la república Argentina; Vasco Núñez de Balboa se hizo inmortal descubriendo el mar del Sur; Fernando Magallanes vio premiados sus esfuerzos en el Mediodía del continente americano, y el florentino Vespucio, por un capricho de la suerte y por la injusticia humana, dio su nombre al mundo americano. Otros muchos descubridores y conquistadores, Hernando de Soto, Juan Díaz de Solís, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Ambrosio Alfínger, Rodrigo Bastidas, Diego Nicuesa, etc. etc., se mencionan con frecuencia y con honor en la Historia general de América, cuando en ella apenas figura el licenciado D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, el más notable entre los descubridores y conquistadores de extensa región del Norte de Sur América, donde tenía sus reales la nación Chibcha, la tercera en poderío y civilización en América, en cuyo territorio fundó la ciudad de Bogotá, hoy metrópoli de la república de Colombia.

Hacer conocer el nombre y los méritos del célebre con-

quistador, reparando siquiera en parte tamaña injusticia, y honrar su memoria al celebrarse el aniversario 354° de la fundación de Bogotá y el IV centenario del descubrimiento de América, es nuestro propósito y el fin de este trabajo histórico-biográfico, pues aunque los historiadores y cronistas que hemos consultado y que citamos conservaron el recuerdo de sus conquistas y relataron las principales escenas de su larga y azarosa vida, por descuido ó por falta de noticias disienten en asuntos de positiva importancia histórica. Hoy, cuando el tiempo ha hecho gigantesca la figura del mariscal JIMÉNEZ DE QUESADA, y cuando pacientes investigaciones y estudio de nuevos documentos, hallados en los archivos de Colombia y de España, desvanecen dudas sobre el papel que desempeñó en la conquista y colonización del país que llamó Nuevo Reino de Granada, es más que justo, obligatorio, tributar al rival en gloria de Cortés y de Pizarro el honor que se merece.

M. H. Ternaux-Compans en su *Essai sur l'ancien Cundinamarca*, impreso en París en 1840, y desgraciadamente poco conocido, á lo menos en Colombia, dice lo siguiente, que traducimos para corroborar lo que afirmamos sobre la injusticia con que ha sido mirada la memoria de JIMÉNEZ DE QUESADA :

“De los tres grandes centros de civilización que existían en América antes de que fuera descubierta, solamente dos, México y el Perú, han llamado la atención de los historiadores, antiguos ó modernos. Cundinamarca, cuya conquista no produjo tantas riquezas y cuyo acceso ha sido difícil, ha quedado olvidada. Entre los cronistas antiguos Oviedo, Acosta y el padre Martín no la mencionan; Gomara y Herrera solamente le consagran algunas líneas, y entre los modernos el barón de Humboldt, á cuya ciencia nada se ha escapado, es el único que nos da algunas noticias sobre Bochica y sobre el calendario de los Mulsas.

“La fatalidad ha perseguido luego los libros de historia especial de este país. Con excepción de un solo libro, los demás han quedado manuscritos. Las *Memorias* de JIMÉNEZ DE QUESADA, su conquistador, si aun existen, estarán enterradas en alguna biblioteca de España; lo mismo sucede con la *Historia de la Nueva Granada* de los padres Medrano y Aguado, y con la cuarta parte de los *Elogios de los hombres ilustres del Nuevo Mundo*, del licenciado Castellanos, parte consagrada á los de Cundinamarca.”

I

¿Dónde y en qué año nació Gonzalo Jiménez de Quesada?—Quiénes fueron sus padres.—Su familia y sus inmediatos parientes.—Su carrera literaria.—Hasta cuándo y en dónde ejerció su profesión de abogado.

¿Dónde nació GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA? Existen dos versiones, altamente respetables, sobre el sitio en que vino al mundo el fundador de Bogotá. Afirman que su patria fue Córdoba de España Fray Pedro Simón (1), cronista que vino á Colombia antes de cumplirse medio siglo de haber ocurrido los principales sucesos de la conquista y colonización del Nuevo Reino de Granada, y que conoció y trató á varios descubridores, y Juan Flórez de Ocariz (2), español como Fray Pedro Simón, quien hizo imprimir sus *Genealogías* en Madrid, en 1674. Adoptando tan respetables opiniones, aseveraron lo mismo el reputado literato colombiano D. José María Vergara y Vergara (3) y el escritor español D. Marcos Jiménez de la Espada (4), quien estudió concienzudamente parte de la vida del ilustre conquistador y hace valiosas rectificaciones históricas. La opinión de que GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA nació en Córdoba la apoya este autor en un interesante documento que inserta en su estudio: la relación del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, la cual *debió de ser escrita por el mismo Quesada*, en 1539; documento que termina con las siguientes palabras:

“El dicho Licenciado GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, mariscal que agora es del dicho Nuevo Reino de Granada, es hijo del licenciado Gonzalo Jiméñez y de Isabel de Quesada, su mujer; viven en la ciudad de Granada; su naturaleza y de sus pasados es la ciudad de Córdoba.”

Aseveran que JIMÉNEZ DE QUESADA nació en Granada el cronista bogotano D. Juan Rodríguez Fresle (5), quien

[1] *Noticias históricas de las conquistas de Terra Firme*, 7.^a Noticia, 2.^a parte, capítulo 86.

[2] *Genealogías del Nuevo Reino de Granada, etc.*, vol. 1.^o, pág. 275.

[3] *Quadro cronológico de los Magistrados y Soberanos de la Nueva Granada*, trabajo formado con la colaboración de D. José B. Gaitán.

[4] *Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada*.

[5] *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, etc.*, 1.^a edición, pág. 9.

fue hijo de uno de los descubridores y escribió en 1636, y el conocido historiador Ilustrísimo Obispo D. Lucas Fernández de Piedrahita, también nacido en Bogotá, quien copia el siguiente aparte del *Compendio historial* escrito por el mismo D. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, obra desgraciadamente perdida ó extraviada, desde 1854, año en que falleció el historiador Plaza, en cuyo poder se hallaba :

“Llevaba el Gobernador por Teniente general de esta gente y de su gobernación al Licenciado GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, natural de la ciudad de Granada, hijo de honestos padres, que fueron asimismo otro letrado llamado del mismo nombre y bien conocido en su profesión (el Licenciado Jiménez), y de Isabel de Quesada, su mujer, que todas estas particularidades se deben poner; y porque no pareciese demasiada afectación (hipocresía creo que dijera mejor), no va este lleno de más humillación. De cuyas razones modestas se reconoce la calificada nobleza que heredó y representó después la ciudad de Granada á su Majestad, para que lo titulase, y los nombres propios de sus padres y naturaleza de aquella ciudad, donde aun pudo nacer seis años antes del día en que nació, pues teniendo los treinta y siete de su edad, fue elegido Teniente general, como llevamos dicho.”

Han seguido la versión de que el Mariscal nació en Granada los historiadores colombianos doctor D. José Antonio de Plaza (1), quien tuvo á la vista, como Piedrahita, el *Compendio historial* ó los *Tres ratos de Suesca*, originales, escritos de puño y letra de GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, D. José Joaquín Borda (2), doña Soledad Acosta de Sampedro (3), y los franceses M. Ternaux-Compans (4) y Pierre Larousse, éste en su *Diccionario Universal del siglo XIX* (5).

No obstante la respetabilidad de las opiniones de Fray Pedro Simón, Flórez de Ocariz, Vergara y Vergara y Jiménez de la Espada, y teniendo en cuenta que el documento citado por éste pudo ser escrito por el fundador de Bogotá,

(1) *Memorias para la Historia de la Nueva Granada*, pág. 60.

(2) *Historia de Colombia contada á los niños*, 1.ª edición, pág. 55.

(3) *Biografías de hombres ilustres (Gonzalo Jiménez de Quesada)*.

(4) *Essai sur l'ancien Cundinamarca*.

(5) Los historiadores colombianos General D. Joaquín Acosta y doctor D. José M. Quijano Otero guardan prudente reserva sobre el debatido punto de la patria de Jiménez de Quesada.

pero también pudo no serlo, nos inclinamos á creer, con Juan de Castellanos, soldado de la conquista y el más antiguo de los cronistas, con Rodríguez Fresle, Plaza, Borda, el Obispo Piedrahita, doña Soledad Acosta de Samper, Ternaux-Compans y Larouse, que GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA nació en Granada.

Piedrahita afirma que el aparte del manuscrito que transcribe fue copiado del *Compendio historial* de QUESADA; Plaza, que tuvo en su poder aquel mamotreto de inapreciable valor, hasta su muerte, ocurrida en 1854, asevera lo mismo que el Obispo historiador: el voto de Rodríguez Fresle, vecino de Bogotá poco tiempo después de la conquista, vale tanto como el de cualquiera otro cronista, y el de Castellanos es respetabilísimo. Además hay una razón moral de gran peso para creer que la patria de QUESADA fue la ciudad de Granada: él llamó *Nuevo Reino de Granada* el vasto y rico territorio que le tocó descubrir, y fundó la ciudad de Santafé de Bogotá en un sitio de recreo del Zipa ó Rey de los Chibchas, porque el paisaje que encontró en la fértil sabana andina, hoy centro de la civilización colombiana, le recordaba su patria.

“La serrezuela de Suba queda al Noroeste, como la sierra de Elvira: la ciudad de Santafé, en la Vega, ocupa exactamente la posición que el pueblo de Fontibón en nuestra altiplanicie: las colinas de Soacha son como las del *Suspiro del Moro*; y Santafé está situada al pie de los cerros de Monserrate y Guadalupe, como Granada al pie de sus collados” (1).

Por las razones expuestas, creemos que la patria del Conquistador QUESADA fue la ciudad de Granada, aunque es de lamentarse que no se haya conservado ni en Colombia ni en España un documento que borre en el espíritu la ligera duda que conserva el del investigador de antiguallas y de nebulosidades históricas.

Más fáciles resolver otro problema sobre la vida del conquistador del país de los Chibchas, aunque tampoco existe, ó por lo menos no se ha exhibido, documento alguno sobre

(1) VERGARA Y GAITAN, lib. cit.

el particular: ¿En qué año nació JIMÉNEZ DE QUESADA? Él mismo dice en su *Compendio historial* (en el aparte transcrito por Piedrahíta, que hemos reproducido en la pág. 8), que fue nombrado Teniente general de la expedición de Lugo, de la cual trataremos después, teniendo treinta y siete años de edad; y como aquella expedición se organizó en 1536, es indudable que el Licenciado conquistador nació en el último año del siglo xv. Además, cuando falleció, en 1579, tenía más de ochenta años, dato que concuerda con el dado por el Mariscal en el citado documento. De lo expuesto se desprende, casi de manera indudable, que JIMÉNEZ DE QUESADA nació en Granada el año de 1499.

Sobre el nombre de los padres del General licenciado también existen dudas y dificultades. Dijo el conquistador (en el documento ya citado) que fueron sus padres el "letrado llamado del mismo nombre" que él, es decir Gonzalo Jiménez de Quesada, ó solamente Jiménez de Quesada, porque la frase es anfibológica, y doña Isabel de Quesada. De acuerdo con lo copiado llaman Gonzalo al padre del vencedor de los Chibchas el historiador Piedrahíta (lib. cit., pág. 69), y "Francisco Jiménez de Quesada, hermano carnal del conquistador, quien al pasar al Perú en 2 de Marzo de 1524, se registró como hijo del Licenciado Gonzalo Jiménez . . ." (1), y Ocariz, Plaza, Vergara y Vergara, doña Soledad Acosta de Samper, etc. etc., lo llaman Luis Jiménez de Quesada. A doña Isabel de Quesada la apellidan Isabel Rivera de Quesada varios cronistas, y simplemente Isabel de Quesada otros. Por fortuna, estas discordancias, más que difíciles, imposibles de aclarar, sino se conservan en los archivos parroquiales de sus ciudades natales las respectivas fees de bautismo, no tienen mayor importancia. Lo cierto es que los padres del conquistador eran parientes y gentes honorables, y que D. Luis ó D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA nació en Córdoba (2), y

(1) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, lib. cit.

(2) Es muy posible que por haber nacido el Licenciado Jiménez de Quesada, padre del conquistador del Nuevo Reino, en la ciudad de Córdoba, los historiadores Simón y Ocariz, sin estudiar detenidamente el

que su familia fue originaria de Baeza. A vecindado en Granada el licenciado padre, obtuvo plaza de juez en tribunal creado para juzgar á los moros que en aquella ciudad residían, el cual estaba formado por el Reverendo Arzobispo de Granada, por el Conde de Tendilla y Marqués de Mondéjar y por el Licenciado Jiménez de Quesada. Suprimida esta Corte, por haberse creado real Chancillería, mereció el Juez Quesada que se le designasen cargos en ella.

El Licenciado Luis ó Gonzalo Jiménez de Quesada tuvo seis hijos en su esposa doña Isabel de Rivera Quesada, á saber :

D. GONZALO, primogénito de la familia ;

D. *Hernán Pérez de Quesaña*, compañero de D. GONZALO en la conquista y colonización del Nuevo Reino de Granada, en la cual desempeñó, como luégo veremos, importante papel.

D. *Francisco Jiménez de Quesada*, soldado de Pizarro en la conquista del Perú, de quien también volveremos á tratar, por haber venido luégo á Bogotá ;

D. *Melchor de Quesada*, presbítero, quien no pasó á Indias.

Doña *Andrea Jiménez de Quesada*; y

Doña *Magdalená Jiménez de Quesada* (1)

asunto, afirmaran que esta ciudad fue patria del Licenciado que alcanzó tan alto renombre en América. La confusión sería aun más fácil si en realidad se llamó Gonzalo Jiménez de Quesada el padre del vencedor del pueblo Chibcha.

(1) Doña Andrea casó con el Coronel Hernando de Oruña, servidor de Carlos V en las campañas de Italia, y luégo soldado de D. Juan de Austria en la guerra que éste dirigió en Granada contra los moros. Fueron padres de doña María de Oruña, esposa del capitán Antonio de Berrío, conquistador de la isla de Tenerife y de las riberas del Orinoco, el cual "fue llamado del Adelantado D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA á suceder en sus servicios y encomiendas de indios, con acrecentamiento de otra vida." (Ocáriz, lib. cit., pág. 277). Gozaron, pues, de la herencia del Mariscal QUESADA los Berríos y Oruñas, que fueron D. Fernando, Gobernador de Guayana, destino que había tenido su padre, D. Francisco, Gobernador de Caracas, y doña Antonia, esposa de D. Martín de Mendoza, Administrador de la Salina de Chita.

Doña *Magdalená Jiménez de Quesada* casó en Granada con el Licenciado Luis de Berrío, y fueron padres de D. Francisco y doña Catalina de Berrío. D. Francisco vino á la conquista de *El Dorado* como Te-

D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA siguió en Granada la carrera de las letras, y, como su padre, estudió Derecho, profesión que para el autor de sus días había sido honrosa y lucrativa, y la que terminó D. GONZALO, alcanzando título de Licenciado, con derecho á ejercer su profesión ante la real Chancillería, recientemente establecida, en lo que se ocupó hasta el año de 1536, tiempo en el cual fue llamado por el Adelantado de Canarias, D. Pedro Fernández de Lugo, y por su hijo D. Alonso Luis, á ocupar distinguido cargo en la expedición que preparaban para hacer rumbo á la colonia española de Santa Marta, inmediata á las bocas del río Magdalena, en la costa septentrional de la América del Sur.

II

Gobernadores de Santa Marta.—Armada de los Lugos.—Puesto que ocupaba Quesada en ella.—Los expedicionarios en Santa Marta.—Quesada es nombrado jefe de expedición.—Marcha al interior del país. Sufrimientos de los conquistadores.

Habían gobernado la ciudad y colonia de Santa Marta su fundador Rodrigo Bastidas; Rodrigo Alvarez Palomino, como Teniente de Bastidas; el mismo Palomino y el Gobernador Pedro Badillo, con igual autoridad, y luego Badillo solo; García de Lerma, con título de Gobernador y Capitán general, para todo lo descubierto entre la laguna de Maracaibo y el río Magdalena; por muerte de Lerma, é interinamente, el doctor Infante. Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, quien dejó el Gobierno á cargo de Antonio Bezos, cuando llegó á la ciudad nombrada una armada de más de mil hombres, comandada por D. Pedro Fernández de Lugo, ex-Gobernador de las islas Canarias, el cual arribó provisto

niente de su tío carnal, D. Antonio de Berrío, Capitán general de ella. Casó en Bogotá, entonces Santafé, con doña Catalina de Caicedo, y fue Gobernador de Timaná, Popayán, Antioquia y Cartagena, visitador de Mérida y encomendero de Tocarema y Siquima. (Los inmediatos descendientes de los Berríos y Oruñas, y de los Berríos y Caicedos, los registra D. Juan Flórez de Ocariz en el libro de *Genealogías* ya citado).

con título de Adelantado, concedido por Carlos y en Febrero de 1535, y con derecho á que le concediese en el Gobierno de Santa Marta, al cual pertenecía todo el río grande ó de la Magdalena, su hijo D. Alonso Luis de Lugo, caballero del hábito de Santiago.

En aquella Armada, que había salido del puerto de Sanlúcar á órdenes de D. Alonso Luis de Lugo, y que se había detenido en Tenerife, puerto de las islas Canarias, donde residía el Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo, vino al Nuevo Mundo el licenciado D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA.

Desde la salida de la Armada del puerto español ocupaba en ella el elevado cargo de Teniente general el Licenciado QUESADA, según lo refiere él mismo en el aparte del *Compendio* transcrito por Piedrahita, aunque este historiador afirma que lo recibió en Tenerife (1).

En aquella época fue común en España el deseo de pasar á las nuevas regiones, pues se creía que en ellas se recogían con abundancia y sin esfuerzo ricos metales y perlas, por lo cual se dijo entonces que "hasta los sastres querían descubrir y rescatar."

JIMÉNEZ DE QUESADA aceptó gustoso la propuesta que le hizo D. Pedro Fernández de Lugo (Ocáriz, lib. cit., pág. 275), de venir á América en la expedición compuesta de "mil doscientos hombres escogidos, entre quienes iban muchos y muy ilustres caballeros."

La Armada llegó á Santa Marta á mediados de Diciembre de 1535, según algunos historiadores (Ocáriz, Acosta

(1) Véase pág. 8. Ocáriz dice que venía como Auditor, y que á su llegada á Santa Marta se le dio el título de Teniente, y más tarde el de General de la gente que salió á descubrir (lib. cit., pág. 275); Fresle, lib. cit., pág. 9. que fue nombrado Teniente de Gobernador en 1537, es decir, al año siguiente de llegada la expedición á Santa Marta; Fray Pedro Simón, loc. cit., dice que fue nombrado Auditor general en 1535, antes de salir de España, etc. Los historiadores modernos también están en desacuerdo, como es natural, siendo distintas las opiniones de los antiguos cronistas; ejemplo: Plaza lo llama Teniente general y Auditor, lib. cit., pág. 84, y Quijano Otero, Justicia Mayor. Habiendo afirmado el mismo QUESADA que venía como Teniente General de la Armada, no es aceptable tal confusión.

etc.), y en Enero de 1536, según otros (Zamora, Piedrahita, Ternaux-Compans, Plaza, etc.), cuando el centro y cabeza de la colonia era una miserable aldea, formada por casas cubiertas de paja, de mezquino aspecto, cuyos habitantes, casi desnudos, se hallaban enfermos, á causa de las influencias de aquel clima ardiente y malsano, y porque carecían de nutritiva alimentación. Castellanos refiere la desilusión sufrida por Lugo y sus compañeros, haciéndoles exhalar las siguientes quejas :

¿Dónde está la ciudad rica por fama
Que Santa Marta dicen que se llama?
Y vosotros vecinos sin provecho,
¿Cómo podéis vivir de esta manera?
En chozuelas cubiertas con helecho
De que el viento menea la madera,
Una pobre hamaca vuestro lecho,
Una India bestial por compañera.
Curtido cada cual, seco, amarillo
Como los que castiga Peralvillo?

La tropa de Lugo levantó tiendas de campaña para alojarse, pues las casas de la aldea eran insuficientes para abrigarlos; pronto aumentó la aflictiva situación de los colonos por haberse desenvuelto violenta epidemia de disentería, que causó la muerte á muchos de los desilusionados y descontentos soldados. Los jefes de la expedición con laudable prudencia movilizaron las tropas, en busca de más sanas localidades, deseosos también de librar á Santa Marta de las continuas amenazas de las tribus indígenas denominadas Rondas, Taironas, Gerigocas y Bodiguas, y esperanzados en recoger abundante botín de oro en aquellas campañas, que no es nuestro propósito relatar, pues se ignora el papel que en ellas desempeñara el Teniente general JIMÉNEZ DE QUESADA, y en las cuales sufrieron grandes contratiempos las tropas españolas y fueron pocos los provechos que alcanzaron. El escaso oro recogido con tantas dificultades se lo apropió D. Alonso Luis de Lugo, y con él partió para España, manchando su nombre y dejando á su padre en aprietos y amarguras. La fuga de D. Alonso hizo ocupar á JIMÉNEZ DE QUESADA el segundo puesto entre los jefes de la hasta enton-

ces mal aventurada expedición; fortuna que, como veremos, supo aprovechar.

Descontento el Adelantado Lugo con el mal resultado de las correrías hechas en las cercanías de Santa Marta, y teniendo en mira adquirir riquezas y renombre, pensó en enviar una fuerte expedición á descubrir las cabeceras del río Magdalena, idea que fue aprobada por sus capitanes. Con tal fin hizo construir algunas embarcaciones para que remontasen el río los expedicionarios, y con tino y prudencia dignos de encomio, nombró, el 1.º de Abril de 1536, General de la fuerza al Licenciado D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, evitando con tan acertada elección las emulaciones y rivalidades entre los oficiales que eran capaces de dirigirla (1).

El día 6 de Abril de 1536 salió de Santa Marta, á las inmediatas órdenes de JIMÉNEZ DE QUESADA, parte de la expedición, la que marchaba por tierra (2). Seiscientos veinte

[1] "D. Pedro Fernández de Lugo, Adelantado de las islas Canarias, y Gobernador perpetuo de la ciudad de Santa Marta y su Provincia, por su Majestad:

"Por las presentes nombro por mi Teniente general al Licenciado Jiménez, de la gente así de á pie como de á caballo que está aprestada para salir al descubrimiento de los nacimientos del río grande de la Magdalena, al cual dicho Licenciado doy todo poder cumplido según yo lo lé y tengo de su Majestad y le mando que no vaya ni pase en cosa alguna de los capítulos susodichos, sino que en todo y por todo se cumplan por la forma y manera susodicha, so pena de la vida y perdimiento de todos sus bienes para la Cámara y Fisco de su Majestad; y mando á todos los capitanes, caballeros y á toda la otra gente de guerra que fuere á la dicha entrada, que le obezcan y acaten como á mi Teniente general de mi Armada so la dicha pena al que lo contrario hiciere. El cual dicho poder vos doy, con todas sus incidencias y dependencias. Fecho en Santa Marta á primero de Abril de mil quinientos treinta y siete años." *El Adelantado*. (Aunque el cronista Fr. Pedro Simón, que conservó este documento, dice que lo vio original y que la fecha es la citada, sin duda alguna se equivocó al escribirla, como lo hace notar el historiador Acosta en las págs. 155-6 del lib. cit., de una manera evidente. Igual equivocación sufrieron Fresie y Ocáriz Juan de San Martín y Antonio de Lebrija, *compañeros de QUESADA*, los cronistas Juan de Castellanos y Antonio de Herrera y Zamora, Piedrahita, Plaza, Groot, Quijano Otero, etc., notables historiadores, creen, como Acosta, que el año en que salió la expedición fue el de 1536).

[2] Aseveran que la expedición salió el 5 de Abril Zamora, Piedrahita, Groot, etc., y que salió el 6. Ocáriz, Plaza, etc.; por fortuna en esta vez la fecha precisa no tiene mayor importancia.

hombres de infantería y ochenta y cinco de caballería, algunos caballos con carga, y considerable número de indígenas, que prestaban el servicio de acémilas, oficio miserable que se les imponía por fuerza, componían la expedición. Los capitanes Gonzalo Snárez Rondón, Pedro Fernández de Valenzuela y Lázaro Fonte, llegados con Lngo á Santa Marta, Juan del Junco, Juan de Oéspedes, Juan de San Martín y Juan de Madrid, quien murió en la jornada, mandaban las compañías de infantería, y Gonzalo García Zorro comandaba la gente de á caballo. Antonio Lebrija obtuvo la plaza de Tesorero del ejército (1). Fr. Domingo de Las Casas, primo hermano del célebre prelado del mismo apellido, y Fr. Pedro Zambrano, regulares dominicos, y dos clérigos, Antonio Lescanes uno de ellos, capellanes del ejército, se dividieron con los expedicionarios, siguiendo Las Casas y el Presbítero Lescanes á QUESADA. Tomando línea casi recta al Sur, paralela á la Sierra Tairona, entre montañas habitadas por los Chimilas, marchó la expedición, buscando las tierras altas para evitar el paso de los numerosos ríos que desaguan en la Ciénaga de Santa Marta ó en el Magdalena y los esteros y lagunas abundantes en aquel territorio.

Buscaba el General QUESADA, pasadas las tierras de los Chimilas, las del Cacique Tamalameque, también llamadas Tamalaizaque, punto de reunión convenido con la flotilla que debía remontar hasta aquel punto el Magdalena, tierras en parte visitadas por el alemán Ambrosio Alfinger algún tiempo antes.

La flotilla, compuesta de cinco bergantines, una carabela y un barco, salió de Santa Marta el miércoles santo, seis días después que los expedicionarios que marchaban por tierra, y no pudo entrar en el río por las fuertes brisas, logrando hacerlo sólo dos buques con el capitán Juan Chamorro. Otros dos buques se perdieron, y las otras embarcacio-

(1) Lebrija y Juan de San Martín escribieron, asociados, en 1540, la Relación de aquella memorable campaña, publicada más tarde en el *Ensayo de la antigua Cundinamarca*, colección Ternaux-Compans, que ya hemos citado.

nes se dirigieron á Cartagena. Los Capitanes Ortún Velásquez, Antonio Díaz Cardoso y Luis Manjarrés volvieron desde Cartagena á Santa Marta á dar cuenta al Adelantado Lugo de lo ocurrido, y éste, con entereza de ánimo no común, habilitó dos viejas embarcaciones, nombró jefe de la flotilla al Licenciado Juan Gallegos, dio el mando de los barcos á los capitanes Gómez del Corral y Juan de Albarracín, y con presteza los despachó en busca de QUESADA. Reuniéronse Gallegos y el Capitán Chamorro en Malambo, y remontando el río sin mayor contratiempo, arribaron á Tamalameque, punto de reunión convenido con el General QUESADA, desde antes de la salida de Santa Marta (1).

Las tropas que habían llegado á Sompallón por tierra, recorriendo considerable extensión de las márgenes derechas del Magdalena, tuvieron grandes sufrimientos. Habían recorrido aquel inculto terreno, sufriendo durante el día los rayos del sol de los trópicos y por las noches lluvias torrenciales, en medio de bosques seculares, cuya extensión formaba horizonte en torno de los atrevidos conquistadores. Muchos días no avanzaba la expedición sino cuatro ó cinco kilómetros, pues el trabajo de romper el monte virgen, donde se les destrozaban los vestidos y las carnes, era empresa ardua. Encontraban á cada paso reptiles y sabandijas ponzoñosas, y estaban rodeados día y noche por nubes de zaucudos y mosquitos, que los atormentaban sin cesar y que les hacían intolerable la vida, pues no les dejaban hora de reposo. Falto de bastimentos, vivían comiendo frutas y raíces silvestres, que con frecuencia eran causa de enfermedades desconocidas para el europeo. Alguna vez el jaguar americano les arrebatava un compañero, ó el caimán, rival del cocodrilo del Nilo, hacía presa en el afligido expedicionario que atravesaba á nado

[1] Según Piedrahita, á quien sigue Plaza, la flotilla se reunió con Quesada en Tamalameque, situado en las sabanas de Chingalé, frente á la ciudad de Mompós; según Ocañiz y Zumora, á quienes siguen Acosta y Quijano Otero, se reunieron en el pueblo de Sompallón, situado en las márgenes del Magdalena, quince leguas al Sur de Tamalameque, á donde se había trasladado QUESADA y desde donde envió una partida á encontrar los buques para que apresurasen la llegada.

las cabeceras de un río acrecido por las frecuentes lluvias ó que entraba en las estancadas aguas de alguna laguna, donde por millares de millones se desprendían los gérmenes de las fiebres palúdicas, endémicas en aquella región; ó atravesaban lugares desiertos ó bosques poblados por indígenas, los que, cubiertos con los árboles, les disparaban flechas envenenadas, que causaron la muerte de muchos, en medio de terribles convulsiones. De continuo trabajaban por buscar piso enjuto para que transitasen los caballos, con la esperanza de que les fuesen útiles en el porvenir; y sin embargo de tantas dificultades y peligros, guiaban siempre al Sur, explorando la tierra que tan ingrata les era y donde muchos de ellos quedaron sepultados.

Los indios cargueros desertaban aprovechando toda ocasión, no obstante que, según lo refieren los cronistas, QUESADA los trataba con mayor benevolencia que otros jefes de expediciones, y faltos de brazos para conducir los equipajes, tenían que luchar con las tribus indígenas para hacer prisioneros que reemplazasen á los indios que habían huído (1).

(1) Copiamos de las *Biografías de hombres ilustres*, cit., el pasaje siguiente, que comprueba la benevolencia con que QUESADA trataba á los indígenas: "A poco andar se presentó una india desgredada y afligida, y atravesando por en medio del ejército, sin manifestar temor, se fue á arrojar llorando en brazos de un mocetón recién cautivado. Preguntó el Adelantado (QUESADA) á los intérpretes qué significaba aquello, y le contestaron que la india llorosa era una madre que venía á constituirse prisionera para ir en compañía de su hijo. Enternecido el caudillo, mandó que desataran al momento, no sólo al indio recién apresado, sino á todos los que habían cogido en el pueblo, en premio de la noble acción de la buena madre. 'Aseguraba el Licenciado (añade Acosta) que en el curso de su larga vida, llena de vicisitudes, jamás pudo olvidar la mirada expresiva de gratitud profunda que aquella sencilla mujer le había dirigido al desaparecer con los suyos en las selvas.'"

III

Organización de la expedición.—Tora.—Exploraciones y descubrimientos.—Tierras de los Chipataes.—Marchas.—Suplicio de Juan Gordo.—La Sabana de Bogotá.—Cajicó.—Chía.—Muequetá.—Expediciones.—Bojacá.—En busca de las minas de esmeraldas de Somonoco.—Los Llanos.—Tunja.—Sogamoso.—Fusagasugá.—En via del Valle de Neiva.—El Valle de las Tristezas.

QUESADA dispuso en Sompallón, después de haber logrado convencer á los expedicionarios que continuasen la empresa, apoyado por Fray Domingo de Las Casas, la manera como debía dividirse la fuerza para continuar la marcha. Hizo embarcar los enfermos, creó una compañía que llamó de *macheteros*, á órdenes de Jerónimo de Inzá, compuesta de los hombres más sanos y más fuertes, para que abriesen camino en el bosque virgen, pues los indios no transitaban en los contornos sino en canoas, y hasta allí solamente había llegado el español Pedro de Lerma, y ordenó que se llevasen canoas para facilitar el paso de los ríos y esteros.

Emprendida la marcha, los que navegaban descubrieron una población en la ribera derecha del río, oculta para los de á pie por la montaña; sabiéndolo el General, se embarcó junto con su hermano Hernán Pérez de Quesada y Antonio Lebrija, Baltasar Maldonado, Hernán Venegas, Domingo de Aguirre, Antonio de Olalla y Pedro Velasco. Pronto divisaron el poblado llamado Tora por los indígenas y Barrancabermeja por los españoles, á causa del color rojo de las margenes del río, situado entre las bocas de los ríos Sogamoso y Opón. Arribó QUESADA al pueblo, con la flotilla, en Noviembre de 1536, ocho meses después de haber salido de Santa Marta, y allí esperó la llegada de los que marchaban á pie, luchando con las mismas dificultades que antes de su llegada á Tamalameque. Las lluvias habían aumentado tanto las aguas del Magdalena y de sus afluentes, que la marcha de la expedición se hizo imposible, por estar anegadas las tierras circunvecinas al pueblo de Tora, y por tal motivo resolvió el General, de acuerdo con sus capitanes, detenerse algún tiempo en aquel sitio con la gente de á pie, y que la flotilla

explorase el río aguas arriba. Más de veinte leguas subieron los buques, y trece días después del de su partida regresaron con la mala nueva de que las riberas del río estaban despobladas y eran más agrestes que las conocidas. Las partidas que habían recorrido las tierras cercanas á Tora, volvieron también dando malas noticias, las que aumentaron el descontento de la fuerza, enferma y hambreada, hasta el extremo de que fue enviado el Capitán Sanmartín en comisión para hacer presente al General que descontenta la tropa y afligida con tantas miserias, quería volver á Santa Marta y abandonar aquella conquista tan difícil y tan poco provechosa, pues sólo habían recorrido montañas ardientes y malsanas, donde abundaban los peligros y los riesgos, sin lograr descanso ni alcanzar provecho. QUESADA, con varonil entereza y rara energía, rechazó la idea de volver á la Costa, y, apoyándose en la influencia del capellán Las Casas y en la energía de sus adictos, entre los cuales se distinguió aquella vez el Capitán Mignel de Morales Valenzuela, logró apagar el alzamiento (1).

Entretanto QUESADA hacía explorar las inmediaciones de La Tora por los Capitanes Cardoso y Albarracín, quienes encontraron el río Opón, y á sus orillas una senda hollada por plantas humanas, y una pequeña casa donde hallaron sal en panes, diferente á la sal de mar; noticias que se apresuraron á comunicar á su General y que causaron gran contento en el ejército. QUESADA no quiso aventurar nada en aquella ocasión, y para cerciorarse del provecho que podía obtener en seguir aquel rumbo, apartándose del río Magdalena, envió al Capitán Juan de Sanmartín, con algunos hombres escogidos, para que subiese en barcas el río descubierta y le diese noticias exactas y circunstanciadas. Sanmartín fue afortunado en el desempeño de su comisión: al segundo día de remontar el río encontró una canoa que fue abandonada por los indios que la tripulaban, la cual logró apresarse Bartolomé Camacho. En ella encontraron mantas

(1) Expediente original en el cual se alegan méritos de capitanes de la Conquista (citado por Groot, 1.ª edición, volumen I, pág. 24), que se conserva en el Archivo histórico y que hemos consultado.

rojas de fino tejido, y panes de sal, iguales á los que habían recogido Cardoso y Albarracín, y más adelante casas con depósito considerable de sal, donde quedaron de guardia Antonio Rodríguez Cazalla, Diego Romero y Juan Gordo. Sanmartín continuó su marcha hasta encontrar una amplia senda, por la cual anduvo más de treinta leguas, hasta que encontró una población indígena. Con tan plausibles nuevas volvió Sanmartín á Tora, llevando enastadas, á guisa de banderas, las mantas indígenas.

QUESADA quiso reconocer por sí mismo lo descubierito por Sanmartín, y unido con su hermano Hernán Pérez y con sesenta hombres escogidos, y dejando las tropas á órdenes de Gonzalo Snárez Rondón y de Juan Sanmartín, siguió el mismo camino que éste había recorrido, hasta llegar al poblado, que llamaron Barbacoas. Allí enfermó el General gravemente, lo que no le impidió disponer que Antonio de Lebrija, Juan de Céspedes y Antón de Olalla continuasen avanzando. Al llegar á la cumbre de la serranía vieron éstos á sus pies las ricas y pobladas tierras de Vélez (1).

Sabido por QUESADA el buen éxito de la exploración, y repuesto de su enfermedad, dejó á sus compañeros en Barbacoas, á órdenes de Hernán Pérez de Quesada, alguacil mayor del ejército, y con seis españoles volvió á Tora. Allí fue recibido con verdadera alegría. Apenas llegado á su campamento, enfermó el General de fiebres intermitentes, achaque que no le impidió disponer con acierto lo necesario para continuar la conquista. Ordenó que el General Juan Gallegos volviese á Santa Marta con la flotilla y los enfermos (2), y con doscientos hombres principió á caminar las agrias y empinadas sierras de Atún, en muchas partes intransitables para los caballos, y sin tener el auxilio de la flotilla que apenas llegó á los aledaños de Barbacoas.

(1) ZAMORA, lib. cit., pág. 86. PIEDRAHITA, lib. cit., pág. 74, relación seguida por Plaza. Acosta y Quijano Otero no relatan esta expedición de Quesada.

(2) Piedrahita dice, lib. cit., pág. 84, que ordenó á Gallegos que esperase en La Tora con los buques; orden que éste no cumplió, apresurándose á regresar á Santa Marta.

El tiempo era lluvioso y faltaban bastimentos para las tropas; enérgico y previsor, resolvió el General adelantarse en busca de alimentos que enviar á la retaguardia, la más numerosa y más desfallecida del ejército, que no se mantenía sino con corta ración de maíz crudo. Pronto coronaron la cumbre de la sierra, y con inexplicable gozo se vieron todos reunidos, descubriendo tierras limpias, de suave clima, con caminos trillados, con grandes poblaciones y abundantes sementeras.

Solamente 166 hombres (62 de caballería, 77 rodeleros, 15 ballesteros y 12 arcabuceros) llegaron á aquella tierra de esperanza y promisión. Pequeña fue la resistencia que presentaron los indígenas Chipataes, de quienes lograron buena provisión de víveres. Gozando de buen clima y abundante y nutritiva alimentación, contentos con QUESADA, á quien proclamaron *Jefe único y supremo de la expedición*, y llenos de confianza en el porvenir, descansaron aquellos conquistadores en las suaves y fértiles tierras de Vélez, en los meses de Enero y Febrero de 1537.

Es digna de notarse la circunstancia de que fue en Ubazá, pueblo separado de Chipatá por el río Saravita ó Suárez, frontera Norte del poderoso imperio Chibcha ó Muisca, donde se dijo la primera misa en las altiplanicies andinas colombianas: de allí pasaron á Sorocotá, población que hallaron desierta, porque los indios huían de los españoles y especialmente de los caballos, animal para ellos desconocido y que juzgaban era de *una pieza* con el jinete. Encontrando abundante alimentación y delicioso clima, viajaban sin apuro y sin encontrar otro enemigo que las niguas (1) animalito que los inutilizó para caminar, hasta que una india les enseñó el modo de salvarse de la enfermedad, extrayéndoles algunas con un alfiler de oro. Recorriendo campos llenos de habitaciones y sembrados, desamparados de habitantes, porque los indios, amedrentados, huían á los bosques, llegaron á Turca, poblado donde encontraron abundantes provisiones, como luégo en Sorocotá, y *chicha*,

(1) *Pulex penetrans*.

licor indígena muy alimenticio, cuya base es el maíz, aunque poco agradable al paladar del europeo. En Turca, lugar que llamaron Pueblo-hondo, por estar situado en el fondo de un valle, encontraron también algún oro, mantas de algodón y noticia de la riqueza y fertilidad de los pueblos de la Sabana de Bogotá, entonces Bacatá, adonde se dirigieron por fáciles caminos, seguidos de indios cargueros, que habían logrado reunir, pues ya se habían convencido de que los españoles no les hacían ningún mal.

Siguiendo á los indios cargueros, que les servían de guías, llegaron á Guachetá, después de haber pasado los poblados de Monquirá, Susa y Tinjacá, aldeas de temperamento sano y delicioso. El 12 de Marzo de 1537 se hallaban en Guachetá, pueblo que llamaron San Gregorio, por ser el día de aquel santo, el que conserva, como los otros, su nombre indígena. Allí pasó QUESADA segunda revista á su fuerza y le previno guardase conducta pacífica con los indígenas. Estos creían que los españoles eran antropófagos, y para convencerse les entregaron atado á un indio viejo y les arrojaron, desde las alturas inmediatas al poblado, algunos niños. Viendo que el primero fue puesto en libertad y agasajado, y que los niños no fueron sacrificados, perdieron el recelo que les inspiraban los conquistadores, volvieron al pueblo y los trataron con el respeto que merecían los *hijos del Sol*, astro á quien adoraban los Chibchas. Ellos hicieron presentes á QUESADA de tejos de oro y de algunas esmeraldas de rico color verde, muy superiores á las de Ceilán, y fueron fieles aliados de los españoles, creyéndose honrados con la amistad de aquellos seres superiores, que disponían, á su voluntad, del rayo, por medio de sus arcabuces, y que se servían de caballos y de perros, animales también desconocidos en el pueblo Chibcha.

En Guachetá dejaron los capellanes Las Casas y Leganés la cruz, signo de la redención cristiana, en el templo del Sol, y siguieron á Lenguazaque, adonde llegaron de paz y donde recibieron obsequios de los moradores; luégo pasaron á Cucunubá y Snesuca, hoy Suesca, siendo su marcha un verdadero triunfo.

Allí, un esforzado soldado español, Jnan Gordo, recogió unas mantas que un indígena llevaba al poblado y que dejó en el camino al divisar á Gordo; quejóse el indio ante QUESADA del despojo, y éste, siguiendo la sana política de protección á los naturales, que tan buenos frutos producía, hizo seguir juicio á Gordo, el cual fue condenado á muerte; sentencia que, confirmada por QUESADA, no obstante los empeños dirigidos al General, fue ejecutada delante de la tropa española y de gran concurso de indígenas.

QUESADA, cumplido aquel penoso deber de jefe, prosiguió marcha hacia Nemocón ó pueblo de la sal, pero antes de llegar al poblado encontró al Zipa de Muequetá ó Bacatá, después Bogotá, y hoy Funza, comandando seiscientos guerreros escogidos. Tisquesusa, señor de Bogotá y soberano de la nación Chibcha, había tenido informes enviados de Suesca, del corto número de soldados que seguían á QUESADA, y había resuelto defender su trono y sus dominios con las armas. Sacrezazipa, guerrero afortunado, que acampó con sus tropas en una llanura llamada Tivitó, en las cercanías del pueblo de Nemocón, mandaba las fuerzas del Zipa. La vanguardia española había pasado, con dirección á Zipaquirá, mandada por QUESADA, cuando atacó Sacrezazipa la retaguardia, que custodiaba los enfermos. Supo el General oportunamente lo que ocurría para enviar refuerzo á los combatientes, y con él lograron triunfo espléndido los españoles. Los indígenas, llorando la muerte de muchos de los suyos, y perseguidos de cerca por los vencedores, se refugiaron en Busongote, fortaleza que tenía el Zipa en Cajicá (1), sin que éste permaneciese en ella aquella noche, pues siguió camino para su capital. QUESADA impuso castigo á los capitanes y soldados que se habían separado del

(1) La fortificación de Busongote estaba construída de fuertes maderos de cinco metros de altura, y de cañas entreteljadas; el todo cubierto con telas de algodón de gran longitud. Allí encontraron los españoles macanas, flechas, hondas y demás instrumentos de guerra usados por los Chibchas, y considerable depósito de bastimentos. Llamó su atención el adorno de los techos, formado de buenas cañas y fique ó henequén, pintado con diversos y vivos colores.

grueso de la tropa, persiguiendo á los indígenas. Estos salieron de la fortaleza al siguiente día, y después de corta resistencia se dieron por vencidos en nuevo encuentro con las fuerzas españolas. Detúvose QUESADA una semana en el cercado de Bnsongote, hoy Cajicá, descansando de tantas y tan continuas fatigas, y allí recibió de paz á muchos indígenas que iban á tributar homenaje al jefe de los hijos del Sol.

“Luégo siguieron su marcha--dice Piedrahita--descubriendo por aquellas fértiles dehesas tantas ciudades, que se les representaban innumerables los edificios de ellas; porque á los de las poblaciones se añadían las casas de campo, quintas y retiros que al contorno de los pueblos usan tener los indios más principales. Divirtiólos mucho el considerar la compasada fábrica de los grandes cercados que tenían los caciques ó Gobernadores puestos por el Zipa; pues además de la curiosidad con que se hablan labrado, procedía de cada cual de los cercados una carrera ó calle de cinco varas de ancho y media legua más, y menos de longitud, tan nivelada y derecha, que aunque subiese ó bajase por alguna colina ó monte, no discrepaba del compás de la rectitud un solo punto; de los cuales hay rastros hasta nuestros tiempos, aunque ya no las usan.”

El General español, que admiraba desde Nemocón la fertilidad y belleza de la Sabana de Bogotá y la simetría de las construcciones indígenas que por todas partes divisaba, llamó á la extensa y magnífica meseta andina el Valle de los Alcázares.

A poco andar, después de su salida de Bnsongote ó Cajicá, encontraron otro gran poblado: Chía. Allí vivía el heredero de la corona chibcha mientras lo tocaba ocupar el trono. El Cacique de Chía huyó é hizo esconder sus tesoros; sus vasallos no hicieron uso de las armas contra la reducida fuerza española. En Chía se detuvieron los conquistadores otra semana: la Mayor de 1537, que celebraron devotamente. Los Caciques de Suba y Tuna visitaron de paz á los conquistadores, y el primero obsequió en su residencia, hoy Suba, á los expedicionarios durante ocho días que allí permanecieron, al cabo de los cuales falleció el Suba,

habiendo recibido las aguas del bautismo de manos de los capellanes Las Casas y Leganés, quienes hicieron pomposas honras fúnebres al primogénito de la Iglesia colombiana.

Para entonces eran frecuentes las embajadas que enviaba el Zipa á QUESADA y que éste tornaba, valiéndose de un indio llamado Pericón, que entendía yá el castellano. Mas viendo el General que la vía diplomática no lo conducía á resultado práctico, alzó el campo de Suba y se dirigió á Muequetá ó Bacatá, hoy Funza, capital del imperio Chibcha (1).

Dificultades tuvieron los españoles para vadear dos veces el río Funza, cuyo caudal de aguas era abundante por las lluvias de Abril y en cuyas riberas encontraron alguna hostilidad de los indígenas. Derrotados éstos, llegaron á Muequetá, sin hallar resistencia, pues dicha capital había sido abandonada por Tisquesusa y sus vasallos, quienes trataron de incendiarla antes de partir, sin haber logrado su intento. Muequetá excedía en belleza, magnificencia y extensión á todas las poblaciones chibchas; el palacio del Zipa, mansión magnífica, fue ocupado por los españoles sin resistencia, pues estaba abandonado. Allí se alojaron con la desilusión de no hallar los tesoros del señor del pueblo que conquistaban, quedando engañada su codicia.

QUESADA, á la vez que atendía á defenderse de los indígenas que rodeaban aquella población, una de las mejores de Indias, según la opinión de los Capitanes Sanmartín y Lebrija, y á hacer guardar moralidad en su fuerza, dispuso que una partida bnsese al Zipa, y que los Capitanes Sanmartín y Céspedes marchasen, el primero al Occidente, á tierras habitadas por los Panches; y el segundo hacia el Sur,

[1] El historiador Acosta elogia el proceder de Quesada en aquellas circunstancias, en verdad difíciles, pues sólo 160 hombres se hallaban en el corazón de un poderoso imperio, cuyos habitantes se contaban por miles de miles. La política de Quesada y la falta de unanimidad en la defensa del imperio salvó á los expedicionarios. Dice Acosta: "La conducta del jefe español era la más prudente y moderada que podía desearse, él mismo recibía los mensajeros que venían de los diferentes pueblos, los abrazaba, acariciaba y despedía con los pocos regalos de cosas de Castilla que aún le quedaban." (Lib. cit., pág. 217).

en dirección á los páramos de Sumapaz, extendiendo así el dominio de las armas del Rey en nuevos y desconocidos territorios. Sanmartín, semiderrotado por los belicosos Panches, regresó á Muequetá, de donde salió de nuevo á reforzar á Céspedes, con quien se unió en Tibacuy. Reunidos, entraron en territorio de los Panches, con quienes tuvieron tan refido encuentro, que se convencieron de la imposibilidad de vencerlos con la corta fuerza que llevaban, por lo cual resolvieron volver á Muequetá, donde los recibió QUESADA con especiales atenciones y mucho agrado, pues creía perdida aquella fuerza y muertos á sus valientes jefes.

En Muequetá hizo repartimiento QUESADA del oro y las esmeraldas recogidas en tan larga campaña, y, quitada la parte del Rey, la del Adelantado Lugo, y la séptima que correspondía al General, alcanzó el botín para dar \$ 512 de oro á cada soldado de á pie, 1,024 á los de á caballo y 2,048 á los oficiales. En igual proporción se repartieron las esmeraldas y las mantas de algodón.

Sabedor QUESADA, por la indiscreción de un indígena adolescente, de que la mina de esmeraldas se encontraba en Somondoco, resolvió, de acuerdo con sus capitanes, marchar al Norte en busca de ella, sin perder más tiempo en Muequetá, donde habían permanecido tres meses. Pero antes de emprender esta jornada pasó á Bojacá, para sujetar el Cacique de aquel nombre, que no había visitado á los españoles, como lo habían hecho los demás de la Sabana. Bojacá huyó al aproximarse á su residencia los extranjeros, los que entraron al poblado de este nombre con aparato militar y con espíritu de humillar á sus habitantes, lo que hicieron, aunque éstos no les presentaron resistencia.

Volviendo al centro de la sabana atravesaron las poblaciones de Techo, Engativá, Usaquén (situado una legua más al Oriente que el pueblo actual), Tonsacá, Guasuca, hoy Guasca, Gnatafita, hoy Guatavita, Sesquilé y Chocontá, lugares en que fueron recibidos de paz (1).

(1) En Chocontá perdieron el juicio 40 españoles, locura que se atribuyó á la acción de una planta llamada borrachero (*Datura arb.*

De Chocontá, población que llamaron ciudad del Espíritu Santo, situada en los límites de los dominios del Zipa de Bogotá y del Zaque de Tunja, pasaron á Turmequé, "tan grande ciudad, que contaba por millones sus naturales," dice Zamora, donde también fueron recibidos con fiestas y obsequios. Desde Turmequé, que apellidaron el pueblo de las Trompetas, porque fabricaron allí algunos de estos instrumentos, despachó QUESADA al Capitán Pedro Fernández de Valenzuela, comandando 40 hombres, á buscar las minas de esmeraldas, objeto primordial de la expedición. Valenzuela volvió á Turmequé con muestras de esmeraldas, halladas en las sierras inmediatas á Somondoco, y con la nueva de que desde aquellos lugares había descubierto extensas llanuras que se dilataban al Oriente. Con el deseo de llegar á las llanuras dejaron á Turmequé y pasaron al pueblo de Icabuco, donde pernoctaron el 23 de Junio; al siguiente día llegaron á Tenisnea, hoy Tenza, pueblo extenso que llamaron la ciudad de San Juan, y de allí pasaron á Garagoa y Obcitá. Lo delicioso del clima y la abundancia de víveres movieron al General á detenerse allí. Envió desde aquel cuartel general á los Capitanes Valenzuela y Cardoso á recorrer de nuevo las minas de esmeraldas, y al Capitán Sanmartín á descubrir los Llanos, divisados por Valenzuela. Afortunados estuvieron éste y Cardoso, pues volvieron al campamento con abundantes y magníficas es-

rea) que había sido mezclada á los alimentos por las indias que hacían, forzosamente, el oficio de cocina, algunas de las cuales fugaron. "Pero lo que hay de más notable, dice Acosta, es la reflexión con que el Licenciado Quesada acompaña el relato de este hecho:—'Cobraron el juicio luégo, pero quedaron más locos que antes, pues andaban entendiendo en hacer tan grande locura como era arrebatar las haciendas que no les pertenecían y despojando gentes que vivían dos mil leguas de España.' Lo que prueba que este jefe era verdaderamente humano y que reprobaba las rapiñas y violencias de sus soldados. La historia no le ha hecho todavía justicia; pero espero que he de lograr persuadir á mis lectores que este caudillo fue muy superior á los demás conquistadores en respeto y consideraciones por la raza indígena, y que si cedió varias veces al irresistible impulso de la época en que vivía, en las más mostró entrañas de cristiano y de hombre culto." (Lib. cit., pág. 222).

meraldas; no halló tan buena ventura Sanmartín, pues tuvo varios encuentros con los indios en los valles de Lengupá, Baganique, Siachoque y Tocavita hasta llegar á Izá, donde tuvo noticia de que existía un poderoso señor, el Cacique Tundama.

QUESADA, entretanto, había sentado su campo en Ciénaga, y de allí había marchado sobre Tunja, mandando en persona la vanguardia. En Hunsa ó Tunja gobernaba un poderoso príncipe, Quimuinchatecha, con título de Zaque, de cuya existencia dio noticia al General QUESADA un indio á quien aprisionó el Capitán Hernán Venegas.

En la tarde del 20 de Agosto de 1537 llegó QUESADA á la ciudad de Tunja, donde entraron precipitadamente en medio de gran concurso de indígenas, quienes, no obstante estar armados, no hicieron resistencia. Cortadas las cuerdas de la puerta del palacio del Zaque por el Alférez Antón de Olalla, penetraron los españoles en la rica mansión del poderoso soberano de Hunsa, siguiendo á JIMÉNEZ DE QUESADA, quien á pie, y empuñando la espada, se dirigió al interior del palacio. El Zaque estaba sentado en un sillón bajo y rodeado de numerosa servidumbre que ostentaba diferentes adornos de oro. QUESADA quiso abrazar al Zaque, acción que se le impidió y que fue desaprobada con ruidosa gritería por los súbditos; Olalla trató de poner manos violentas sobre Quimuinchatecha, y, defendido éste, se trabó combate. Vencedores los españoles, como de costumbre, en aquella sangrienta jornada, se ocuparon en recoger los tesoros del Zaque, gran parte de los cuales salvaron los indios durante el combate. Fue tan abundante el botín, que alcanzó á saciar la codicia de los expedicionarios, quienes, locos de contento, gritaban entusiasmados: "Perú, Perú, señor General."

QUESADA mismo, en su *Compendio historial* (1), hablando de las riquezas encontradas en Tunja, escribió lo que sigue:

"Era de ver sacar cargas de oro á los cristianos en las espaldas, llevando también la cristiandad á las espaldas, poniendo las

(1) Lib. 1.º, cap. 9.º, citado por Plaza, lib. cit., pág. 73.

cargas en la mitad de aquel patio, y lo mismo de las esmeraldas que entre las joyas de oro se hallaban. De todo se hizo un montón de oro tan crecido, que puestos los infantes en torno de él, no se veían los que estaban de frente, y los de á caballo apenas se divisaban."

Y al fin del mismo capítulo dice :

"... Que si los nuestros hubieran guardado las mantas de algodón finas y la infinidad de sartas de cuentas que hallaron para rescatar en ellas después entre los indios, es cierto que les hubiera valido más oro que cuanto vieron junto en el montón del cerredo, por ser aquellos dos géneros tan estimados de los señores Muiscas para el aseo de sus personas, que los tenían por su principal tesoro; pero ignorantes de ello entonces los españoles, lo repartieron todo después entre los indios amigos."

QUESADA hizo que se guardasen consideraciones al Zaque y á los indios y mujeres que lo acompañaban en su desgracia. En Tunja adquirió noticia de que en Suamós, hoy Sogamoso, existía un rico templo, dedicado al sol; y, movido por el deseo de aumentar el territorio conquistado, y recoger mayor cantidad de oro, unido ya con el Capitán Sanmartín y con algunos españoles que habían quedado en Ciénaga, á quienes envió orden de rennírsele en Tunja, partió en dirección Norte en los primeros días de Septiembre de 1537, dejando en Tunja una guardia para que custodiase al Zaque. Buscaban las tierras de Iracá, cuyo Cacique, llamado Sugamuxi, era el Pontífice máximo del pueblo Chibcha. Pasó la fuerza española por Paipa y por Duitama, lugar que hallaron desierto y sin oro, pues el Cacique Tundama que allí gobernaba supo salvarlo, y antes de llegar á Iracá tuvieron que luchar, con buen éxito, con numerosa multitud indígena, que defendía el principal santuario de su religión. Dispersados los indígenas por la caballería, entraron al anochecer al desierto y sagrado pueblo: la Roma Chibcha. Llegada la noche, resolvieron esperar la luz del día para penetrar en el templo, pero dos soldados más ambiciosos, Miguel Sánchez y Juan Rodríguez Parra, lograron introducirse en el interior del grandioso edificio, llevando sendos hachones, á cuya luz admiraron la persona del Pontífice, que no había abandonado

el santuario y la inmensa riqueza de oro allí depositada. Algunos cronistas aseguran que un descuido de los soldados originó un incendio; la tradición Chibcha honra el nombre de Sugamuxi, aseverando que él prendió fuego al profanado templo. Aquel incendio destruyó el mejor adoratorio de los indígenas y sepultó en sus ruinas muchos tesoros ambicionados por la codicia del conquistador (1).

Recogidos el oro que hubo en Sogamoso, que se estimó en cincuenta mil castellanos, y algunas esmeraldas, QUESADA levantó el campo con el objeto de volver al palacio del Zaque de Tunja. Allí resolvió tornar á las tierras del Zipa de Bogotá, y visitar, en busca de más oro, el valle de Neiva, donde se decía que existía en una isla un templo tan rico, que las columnas que lo sostenían eran de oro. Emprendida la marcha, concedió libertad al Zaque de Tunja, pasó á Paipa, desviándose del camino recto, con el objeto de castigar al Cacique Tundama ó Duitama. Este valeroso jefe no esperó á los españoles en su residencia, sino que los buscó en Paipa, después de hacérselo saber, á la cabeza de 12,000 soldados, que comandaba en persona, ordenados en batallones que dirigían los Caciques Onzaga, Cerinza, Sátiva, Susa, Soatá y Uhitagoto, feudatarios de Tundama.

La lucha se trabó en la fértil llanura de Bonza; y QUESADA dio disposiciones tan acertadas, que el combate fue breve y favorable á sus banderas. En aquella refriega "estuvo muy á pique de ser muerto el General QUESADA, porque, empeñado en escaramuzar solo contra una tropa de Duitamas, y sirviéndole de embarazo el caballo al romperlos, porque le hurtó el cuerpo al tiempo de acudir al reparo de un macanazo que le dieron en un muslo, cayó en medio de sus contrarios; y aunque se defendía con su acostumbrado valor á brazo partido con el gandul que lo derribó, hubiera importado poco para que no lo matasen los demás Duitamas que iban cargando, á no ser socorrido de Baltasar Maldona-

(1) El cronista Castellanos dice que el fuego duró cinco años, durante los cuales, aun en los tiempos lluviosos, no dejaba de salir humo de las ruinas, por ser inmensa la cantidad de madera allí acumulada. Cambiando el cronista los años por semanas, quizá hubiera dicho verdad.

do, que á lanzadas losacó de todo el batallón, y con su ayuda recobró el caballo, para que juntos saliesen con victoria de aqnel empeño" (1).

Recogido el botín de los Duitamas, que fue abundante, y ajustada la paz con los Caciques de Sogamoso y Duitama, por intermedio del de Paipa, que era aliado de los españoles, emprendieron éstos marcha á Suesca, donde sentaron su cuartel general. Allí dejó el campo el GENERAL al cuidado de su hermano Hernán Pérez de Quesada, y con 50 hombres escogidos atravesó la Sabana de Bogotá de Norte á Sur, rápidamente, y bajó al pueblo de Pasca, en tierras del Cacique Fusagasugá. En aquel poblado dejó al Capitán Albarracín con algunos soldados, para que le guardasen la retaguardia, y caminando sin guías, por ásperos caminos, pasó las montañas de Tocaima y las ardientes regiones del valle del alto Magdalena, luchando diariamente con los Sutagaos, careciendo de alimentos y llevando con trabajo algunos enfermos. Llegados á la orilla del río Magdalena, que hallaron desierta por haber pasado los habitantes á la ribera izquierda huyendo de los expedicionarios, se alojaron en las humildes casas de los indígenas, donde recibieron la visita de uno de ellos, que les dio considerable cantidad de oro, y al que regalaron algunas bujerías con la esperanza de que volviese, lo que no sucedió.

Viendo el General que era imposible continuar la marcha, por haber enfermado todos sus soldados, resolvió volver á Pasca, donde el Capitán Albarracín los esperaba con acopio de víveres. QUESADA llamó la ingrata tierra descubierta el Valle de las Tristezas, y con su disminuída fuerza, pues fallecieron cinco españoles en la expedición, volvió en demanda del cercado del Zipa de Muequetá.

(1) PIEDRAHITA, lib. cit., págs. 121 y 122.

IV

Asalto á la residencia de Tisquesusa.—Bosa.—Sajipa.—Lucha con los Panches.—Prisión del último Zipa.—Juicio escandaloso.—Tormento y muerte de Sajipa.—Fundación de Santafé de Bogotá.—El Dorado. Causa criminal seguida á Lázaro Fonte.—Llegan á la Sabana de Bogotá Benalcázar y Federmán.—Ordena Quesada que se funden las ciudades de Vélez y Tunja.—Renueva la fundación de Bogotá.—Se embarca en el Magdalena.—Parten los jefes conquistadores para España.—Quintos del Rey.

En el palacio del Zipa se reunió QUESADA con las fuerzas que había dejado en Suesca á órdenes de su hermano. Obtuvo allí el General noticia del sitio donde residía Tisquesusa con su Corte, que era en una fortaleza en las inmediaciones de Facatativá, y resolvió, después de hacer el repartimiento de las riquezas adquiridas, ir en persona, con soldados escogidos, á la nueva campaña (1).

La noche cubrió la marcha de los conquistadores, quienes, llegados al cercado del Zipa, hoy llamado piedras de Tunja, asaltaron la fortaleza. En la confusión del combate quiso escaparse el desgraciado Tisquesusa, pero el pasador de la ballesta del soldado Alonso Domínguez, le privó instantáneamente de la vida. Fue sepultado, ocultamente, por los Uzaques de su servicio, sin que de ello tuvieran noticia los españoles (2). Dueños éstos del cercado, encontraron, como botín, abundantes mantas de algodón, acopio de víveres, pero escasa cantidad de oro, pues el Zipa había logrado esconder sus tesoros.

Vuelto QUESADA á Mnequetá, tuvo que atender á continuos asaltos de los enconados y afligidos súbditos de Tisquesusa, por lo cual resolvió abandonar el palacio del Zipa y acamparse en lugar abierto y limpio, donde pudiese manio-brar la caballería: el sitio escogido fue Bosa, al Sur de la sabana, á las orillas del río Tanjuelo.

(1) Algunos historiadores aseveran que obtuvo la noticia del lugar adonde se había retirado el Zipa, arraucando el secreto á un indio joven, por medio del tormento.

(2) La tumba del Zipa Tisquesusa fue hallada algún tiempo después por el soldado Gaspar Méndez, quien encontró en ella una fortuna.

Debía ocupar el trono Chibcha, por muerte de Tisque-susa, el Cacique de Chía, Chiarzaque; pero los indígenas proclamaron á Sacrezazipa ó Sajipa, sin que fuera unánime la opinión que le daba el Gobierno, lo que produjo el desconcierto entre los indios. A la sazón los temibles Panches invadían el territorio chibcha, aumentando el desconcierto que entre ellos reinaba, el cual llegó al punto de buscar auxilio Sajipa en los españoles para defenderse de sus vecinos. Sajipa envió mensajeros á QUESADA y luégo se presentó en Bosa con regalos, donde fue bien acogido por el General, y después de someterse á Carlos V, pidió auxilio á los españoles para vengarse de los Panches, sus más temidos é implacables enemigos. QUESADA, siguiendo la misma política que Hernán Cortés en México, aceptó la alianza de los Chibchas, y con cuarenta españoles y veinte mil indios marchó contra los Panches por el territorio del Cacique Tocarema, hoy Tocaina. Recia fue la refriega, y al cesar, yá entrada la noche, apenas logró el ejército hispano-chibcha hacer retirar á los aguerridos y valientes enemigos (1).

Vencidos los Panches al siguiente día, merced á hábil estrategia, trataron la paz con el jefe español, á quien enviaron presentes, y por cuya influencia se sujetaron á Sajipa. Los vencedores volvieron á la sabana y en Bojacá celebraron con variados regocijos públicos el triunfo obtenido.

Deseosos los españoles de apoderarse de los tesoros del Zipa, acordaron exigir á su aliado Sajipa la entrega de ellos, aprovechando la ocasión de saber que ésto no era el legítimo sucesor de Tiquesusa. Hernán Pérez de Quesada, asociado con otros, pidió al General, por escrito, que exigiese á Sajipa la entrega del tesoro real, que pertenecía al Rey de España. Cegado QUESADA por la codicia, como su hermano y sus tenientes, como lo confesó en su citado *Compendio historial* (2), ordenó en Bojacá la prisión del Zipa, el cual fue conducido al cuartel general de Bosa, custodiándolo-

[1] "La situación de QUESADA, en la noche que siguió al día del combate, fue muy crítica, teniendo que precaverse de amigos y enemigos." [Acosta, lib. cit., pág. 237].

[2] PLAZA, lib. cit., pág. 79.

lo el Capitán Gonzalo García Zorro. QUESADA dijo á su prisionero, el día anterior su amigo y su aliado, que como representante del Papa y del Rey, había venido á someter á las naciones americanas á la fe cristiana y al dominio del Emperador Carlos v; que los bienes de Tisquesusa pertenecían á los conquistadores, como buen botin de guerra, y que si Sajipa los entregaba, quedaría libre y amigo de los españoles. El Zipa pidió cuarenta días de término para llenar de oro y esmeraldas la pieza en que se hallaba, lo que no pudo ó no quiso cumplir. QUESADA hizo entonces dar tormento á dos Uzaques, enemigos del Zipa, para que declarasen dónde estaban los tesoros de la corona, y no habiendo tenido resultado favorable el bárbaro procedimiento, los hizo perecer en la horca, creyendo que el Zipa quedaría contento de la muerte de sus enemigos. El silencio que guardaba el infortunado Sajipa abrió campo á los españoles para apelar á la crueldad. Formaron expediente contra el Zipa, en el cual figuró como demandante y Fiscal Jerónimo de Inzá, y como defensor, nombrado por GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, su hermano Hernán Pérez de Quesada, el que prestó juramento de cumplir bien con su oficio.

“Y oídas las partes, —dice el cronista Antonio de Herrera, — llegó al tormento, y allí bárbaramente le mataron sin que descubriese nada.”

Y QUESADA mismo, según lo refiere Zamora, escribió que el Zipa *perdió la vida con calenturas extraordinarias* (1).

(1) Refiere Piedrahita, lib. cit., pág. 133, que de la información que hizo más tarde el Gobernador Jerónimo Lebrón contra los Quesadas, que se guardaba en el archivo de Simancas, se desprende que “le fueron dando fuego á dos herraduras, que le tenían puestas en las plantas de los pies, hasta que murió.” Hizo QUESADA exactamente lo mismo que Hernán Cortés con el Rey de México, de cuyo tormento, dado también para que declarase dónde estaban las inmensas riquezas de la Corte azteca, dice Clavijero lo siguiente: “El tormento que se dió á Quauhtemotzin, fue el quemarle poco á poco los pies, después de habérselos untado de aceite.” QUESADA, escribió, ya arrepentido, lo siguiente: “Entonces los españoles pedían muy ahincadamente que le tornasen de nuevo á reiterar los tormentos, pedido con tanta porfía, que el Licenciado se lo entregó y que allá se lo hubiesen; lo cual visto por ellos le dieron

Lástima y grande es para la memoria del Licenciado General esta mancha imborrable; el dolor con que la refirió en su *Compendio*, no disminuye ante la posteridad la responsabilidad que aquel asesinato oficial le apareja (1).

Deseaba el General QUESADA ir á la Corte con el fin de hacer presentes sus servicios; pero antes de partir creyó conveniente fundar una ciudad que sirviese de cabeza y centro á los vastos y fértiles territorios descubiertos. Con tal fin nombró comisiones que eligiesen, en la bella Sabana de Bogotá, el sitio más apropiado para su intento. Después de discutir las ventajas é inconvenientes de los lugares visitados, se decidió por el sitio indicado por el Capitán Pedro Fernández de Valenzuela, localidad situada al extremo oriental de la Sabana, al pie de hermosa serranía, donde nacían varias fuentes cristalinas, y en el cual se encontraban variados materiales de construcción. Los indígenas llamaban Teusaquillo á la localidad escogida, donde existía una casa de recreo de los Zipas de Bogotá. Quesada y su tropa se trasladaron de Bosa á Teusaquillo, y el 6 de Agosto de 1538 el General se apeó de su caballo, arrancó yerbas, y yá caballero, desenvainó la espada, requirió á quien le contradijese la posesión que tomaba del terreno en nombre del Emperador Carlos v, la que él defendía. Como todos guardasen silencio, envainó la espada y ordenó al escribano del ejército diese testimonio, por instrumento público, de lo sucedido. Antes de inaugurar la ciudad oyó misa el ejército, y terminada ésta, el General fundó la ciudad de Santafé de Bogotá y llamó todo el país descubierto por él y por sus subalternos, Nuevo Reino de Granada. Nombró QUESADA

buenos tormentos, sin los dados por el Licenciado: y yo fio que debieron de ser buenos, porque lo volvieron maltratado al Real, donde de allí á dos meses, según la más común opinión, acabó de los tormentos."

[1] El Consejo de Indias condenó á QUESADA, por este y otros atentados de que se le acusó, á destierro perpetuo del Nuevo Reino y á una multa de \$ 1,000 de oro. "Después de pasados algunos años se le levantó el destierro, y volvió al Reino que había conquistado, sin más premio ni cargo que el de Regidor del cabildo de Santafé, ni más título que el de Mariscal perpetuo." [J. M. Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, etc.*, vol. I, Cap. IV].

por Teniente de la nueva villa, hoy capital de la república de Colombia, á su hermano Hernán Pérez de Quesada, y dispuso que desempeñase la cura de almas Fray Domingo de Las Casas. La conquista terminó con tan solemne acto, con el cual principió la tarea de colonización, que terminó al nacer la República el 20 de Julio de 1810.

Apenas fundada la nueva villa, marchó el infatigable General QUESADA al Norte, seguido de treinta compañeros, en demanda del Río del Oro y de *El Dorado*, nuevo vellocino del cual dieron noticia vaga los indígenas á los conquistadores, quizá para exaltar su codicia y alejarlos de sus tierras, yá convencidos de que no podían vencerlos con las armas. Pensaba QUESADA buscar luégo el río Magdalena con el objeto de pasar á la costa y de allí á España á solicitar el premio de sus servicios. En esta expedición nada adelantaron los españoles, y durante ella supo QUESADA, por un soldado, que el Capitán Lázaro Fonte pensaba dar cuenta al Rey de que el General llevaba oro y esmeraldas, sin haber pagado quinto al fisco ni haber cumplido lo pactado con el Adelantado Lugo, cuyo fallecimiento ignoraban. QUESADA, abandonando la empresa acometida, volvió á Santafé, donde condenó á muerte á Lázaro Fonte, contra quien un soldado declaró haberle visto tomar una esmeralda valiosa, cosa prohibida en el ejército; soldado que declaró, según Piedrahíta, "persuadido del mismo General, y por industria suya." Refieren los cronistas que la causa se terminó aceleradamente, sin cumplir las fórmulas legales, y que la apelación que interpuso Fonte, negada una vez, sólo la concedió el General temiendo el descontento de la tropa, toda ella interesada en salvar á Fonte, y á condición de que éste marchase desterrado á Pasca y no saliese de allí hasta tener noticia del resultado de la revisión de su causa. Cuentan también que la primera localidad designada por el General para residencia de Fonte, fue la tierra de los Panches, tribu antropófaga y enemiga de los españoles, donde la muerte del Capitán era segura, y que por gran favor consiguieron los compañeros de éste que escogiese para residencia del confinado el pue-

blo de Pasca, donde lo acompañó una india chibcha, por cuya intercesión alcanzó favorable acogida del Cacique Pasca y de sus subalternos.

Vino á intranquilizar el campo español la noticia, llevada por algunos indígenas de Tena á Santafé, de que una expedición de españoles avanzaba por el valle de Neiva hacia la cordillera. QUESADA, alarmado con aquella nueva, envió á su hermano Hernán Pérez con diez jinetes á tomar noticia de quiénes eran los invasores y cuáles sus propósitos. Pérez de Quesada divisó el campamento de Sebastián de Benalcázar á los cinco días después de su salida de Santafé, en la orilla izquierda del río Magdalena. Benalcázar conferenció con Pérez, á quien asignó que su marcha no tenía otro objeto que buscar *El Dorado*. Apenas llegado Pérez á Santafé, y mientras Benalcázar avanzaba hacia la Sabana, se presentó á QUESADA un indio de Pasca, enviado por el Capitán Lázaro Fonte, para avisarle que por los páramos de Sumapaz se acercaba una expedición española. La noble acción de Fonte fue premiada por el General, quien dispuso que marchasen á unirse con Fonte y á reconocer la nueva expedición los capitanes de su mayor confianza. Era esta expedición la que comandaba Nicolás de Federmán, procedente de Venezuela.

Con hábil política, temiendo QUESADA que se renniesen Federmán y Benalcázar, y que le impusiesen condiciones, resolvió tratar de preferencia con el caudillo alemán, que estaba en Bosa, mientras Benalcázar avanzaba hasta Tena, población inmediata á la Sabana, á la cual llegó cuando Federmán y QUESADA se habían entendido, recibiendo el primero una cantidad de oro, y permiso de vender los caballos y perros que traía, y además plaza en el ejército de QUESADA para los soldados que la quisiesen.

Benalcázar llegó á Bosa, pueblo que acababa de abandonar la expedición de Federmán, y desde allí solicitó licencia de QUESADA para continuar la conquista de *El Dorado*; solicitud que le fue negada. Aunque Benalcázar insistió en su pretensión, no logró que el fundador de Santafé cambiase de

parecer, y se allanó, después de varias contestaciones con los capitanes y los seis capellanes de las tres expediciones, á entrar en la capital del Nuevo Reino con las mismas condiciones que Federmán. Más noble que éste, rehusó el oro que para él se le ofrecía. Los tres Generales adquirieron compromiso de pasar juntos á España, lo que cumplieron como luégo veremos.

Son dignas de atención las circunstancias de haberse unido en Bogotá aquellas tres expediciones, procedentes de puntos tan distantes entre sí y cuyas campañas habían sido tan diversas, y que cada una de ellas tuviese 160 hombres, un sacerdote secular y un fraile.

Las gentes de QUESADA, cuya marcha hemos seguido, vestidas de finas mantas de algodón y cubiertas las cabezas con gorros fabricados por los indios, tenían sin duda más derecho sobre el territorio en que se hallaban establecidos; las de Benalcázar, que venían del Perú, por lo cual se nombraron peruleros en Santafé, aunque habían atravesado las fragosas tierras de Quito y Popayán y el ardiente valle de Neiva, vestían ricos uniformes de seda, adornados con joyas valiosas y con vistosas plumas; los soldados de Federmán, que habían caminado por despoblado 300 leguas, á "guisa de prófugos de la isla de Robinson, cubrían sus carnes con pieles de osos, leopardos, tigres y venados."

Corría el mes de Febrero de 1539 cuando residían en Santafé de Bogotá cerca de quinientos españoles, los que prestaban obediencia á QUESADA, según lo pactado.

Mientras se preparaban las embarcaciones que debían conducir á los tres Generales y á los subalternos que los acompañasen á la Costa Atlántica, oyó QUESADA las insinuaciones de Benalcázar sobre la utilidad de hacer fundaciones en el extenso territorio descubierto, y envió al extremo del país Chibcha, en la frontera con los Guanes, al Capitán Martín Galiano, para que fundase la ciudad de Vélez, y ordenó al Capitán Gonzalo Suárez Rondón que fundase ciudad, con el nombre de Hunea ó Tunja, en la residencia del Zaque de Tunja, donde la suerte les había sido tan propicia.

El 1.º de Abril del año 1539 estando presentes los conquistadores, volvió QUESADA á erigir la ciudad de Santafé de Bogotá, "con nombre de Villa y solemnidad de posesión, y los otros actos jurídicos que se acostumbra en las nuevas poblaciones." Nombró Alcaldes á Jerónimo de Inzá y Pedro de Arévalo; constituyó el Ayuntamiento con siete Regidores, y dio los cargos de Escribano y de Alguacil mayor á Juan Rodríguez Benavides y Baltasar Maldonado, respectivamente. Ratificó el nombramiento de Teniente General, Gobernador de la colonia, en la persona de su hermano Hernán Pérez de Quesada, nombramiento que el Cabildo aprobó, y trazó las calles y repartió los solares del área escogida en Agosto del año anterior. La cura de almas la encargó al Presbítero Juan Verdejo, uno de los Capellanes de la expedición de Federmán, pues Las Casas seguía á España (1).

El 12 de Mayo de 1539 salieron de Santafé QUESADA, Federmán y Benalcázar acompañados de muchos subalternos, y pasando por Tena, Anapoima y Tocaima, se embarcaron en el río Magdalena, en Guataquí, donde había hecho preparar las embarcaciones necesarias.

"Navegando algunas leguas con mucha precaución en el Magdalena, oyeron el ruido de grandes raudales, lo que los obligó á desembarcar y hacer una exploración que tuvo por resultado tener que transportar los equipajes cargados por los indios, y á bajar las dos embarcaciones enteramente vacías por la orilla de la parte del curso del Magdalena que hoy se llama el Salto de Honda" (2).

En los últimos días de Mayo, pues tardaron doce en bajar el Magdalena, donde sostuvieron algunos combates con los indígenas, llegaron á Cartagena, donde fueron recibidos con admiración por los españoles y con especiales considera-

(1) "El dicho Licenciado (QUESADA) les tomó la gente porque tenía necesidad della para repartirla en los pueblos de españoles que había edificado. La de Federman tomóla toda y de la de Benalcazar tomó la mitad, y la otra mitad se volvió á una provincia que dicho Benalcazar dejaba poblada entre Quito y el Nuevo Reino, que se llama Popayan" (hoy capital del departamento del Cauca). (*Epítome* publicado por Jiménez de la Espada, ya citado).

(2) Acosta, lib. cit., pág. 247.

ciones por el Gobernador Santacruz, que habían creído muertos á QUESADA y á sus compañeros, desde la vuelta del Licenciado Juan Gallegos.

El Gobernador de Santa Marta Jerónimo Lebrón, pues el Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo había fallecido, intimó á QUESADA que pasase á Santa Marta á darle cuenta de sus descubrimientos, puesto que las cabeceras del río Magdalena eran jurisdicción de aquel gobierno; á lo que no accedió el General, respondiendo que del resultado de su expedición daría cuenta únicamente al Rey.

El oro que llevaban los conquistadores se marcó en la fundición de Cartagena, destruyendo así multitud de objetos preciosos para el investigador de la historia chibcha, y, cumplido aquel acto, QUESADA y sus compañeros partieron para España el 8 de Julio de 1539.

El navío hizo escala en Jamaica (1), y con próspero viaje arribaron al puerto de Sanlúcar de Barrameda, QUESADA, Federmán y Benalcázar (2).

(1) " El Gobernador de Cuba, Gonzalo de Guzmán, decía al Emperador desde Santiago con fecha 28 de Agosto de 1539:

' En 24 de este mes llegó aquí un navío que venía de Jamaica, donde los que vienen traerón con gente que venía de Cartagena é hizo allí escala.... Venían el Licenciado Ximénez, Benalcázar y Federmán.' (Jiménez de la Espada, lib. cit.).

(2) PIEDRAHITA, lib. cit., pag. 181. Jimenez de la Espada, lib. cit., dice lo siguiente sobre la llegada del General á España:

" Y por los apuntes y registros de la Casa de Contratación de Sevilla consta: ' El Licenciado Ximénez hizo relación cómo venía á dar cuenta de la conquista y riquezas del Nuevo Reino, de donde traía una cajita con 572 esmeraldas y hasta once mill pesos de oro de quintos de S. M., y descaba presentarlo en la Corte como venía. Y así se manda á los oficiales de Sevilla se lo entreguen sin abrir, por cédula de Madrid de 17 de Noviembre de 1539.'

" Lo cual prueba que el Licenciado Jiménez de Quesada había llegado á Sevilla antes de esta fecha.

" Por otro registro parece que ' en 29 de Noviembre de 1539 entregó dicho Licenciado en la Casa de la Contratación los quintos del Nuevo Reino. Y en 4 de Diciembre del mismo se hacían cargo los oficiales de dicha Casa de una cajita con 563 (así) esmeraldas que el dicho Licenciado trajo este año del Nuevo Reino de Granada, la cual se envió á la Corte con el mismo Licenciado.'

" He tenido la fortuna de tropezar con esta nota, procedente, sin duda, de la misma Casa de la Contratación:

Las esmeraldas que el Licenciado Ximénez trajo de Santa Marta

V

Quesada en España.—Sus gestiones en la Corte.—Mal resultado de ellas.
 Sus viajes en Europa.—Penas que le impone el Consejo de Indias.—
 Honores y recompensas que le concede la Corte.

Se duda si GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA pasó de Sevilla á Granada á holgarse con su familia y amigos, ó si fue de aquella ciudad directamente á la Corte, á ofrendar personalmente al Rey las riquezas llevadas del Nuevo Reino de Granada; dudas y discrepancias de difícil investigación.

Asevera Rodríguez Fresle en *El Carnero* que después de residir en Granada algún tiempo, pasó á Madrid, cuando la Corte estaba de luto por la muerte de la Emperatriz, donde se presentó, según se dijo en *Santafé* en aquellos tiempos, con vestido de grana “con mucho franjón de oro;” inconveniencia que le castigó el Secretario Francisco Cobos, apellidándolo loco (1).

Piedrahita afirma que D. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, viendo perdida las esperanzas del Gobierno, que lo condujeron á Castilla, pasó en seguimiento de su Rey á la Corte de Flandes; y como su ardor juvenil y muchas riquezas lo inclinaban á la vanidad de señalarse en el mundo valiéndose de los trajes menos decentes á los méritos que debía representar un caudillo de tanto nombre, entró vestido de grana en la Corte, á tiempo que ésta se hallaba enlutada por la muerte de la Emperatriz Isabel, y aun se dijo que en el mismo traje pareció á besar la real mano: acción que lo desacreditó mucho con Su Majestad, y causa para que se hiciese por entonces menos estimación de su persona de la que merecían sus hechos (2).

para S. M. en ocho papeles, cada uno de su suerte. Suerte 1.ª, piezas 53; íd. 2.ª, piezas 44; íd. 3.ª, piezas 76; íd. 4.ª, piezas 95; íd. 5.ª, piezas 66; íd. 6.ª, piezas 53; íd. 7.ª, piezas 105; íd. 8.ª, piezas 14. Total, 567. Destas últimas se sacaron dos y de la una se hicieron tres sortijas y de la otra una, que son las cuatro que van hechas. Va más un talegoncito de las mismas esmeraldas, que las llaman plamas, que van así como vinieron.”

(1) RODRIGUEZ FRESLE, lib. cit., pág. 50.

(2) PIEDRAHITA, lib. cit., pág. 182.

El historiador Acosta dice que desconfiando QUESADA de sus méritos y de la influencia de su caudal, dejó el campo libre en la Corte á D. Luis Alonso de Lugo, hijo del Adelantado D. Pedro, "arredrándole quizá las influencias que daban á su competidor sus nobles enlaces ó por ventura porque sentía tener que entregarle las nueve porciones del botín de Tunja *que se había apropiado*, aunque correspondían legítimamente al Adelantado," y que, faltando á la etiqueta de la Corte, se presentó en Flandes con el malhadado vestido de grana (1)

Plaza refiere que viendo QUESADA frustradas sus esperanzas por la interposición de D. Alonso Luis de Lugo, esposo de doña Beatriz de Noroña, cuñada del Comendador mayor del Reino de León, y por ello con grande influencia en la Corte, buscó al Rey en Flandes, donde se presentó con el vestido renombrado (2).

La yá citada autora doña Soledad Acosta de Samper cuenta que QUESADA se detuvo en Granada mientras D. Alonso Luis de Lugo obtenía en la Corte el título de Adelantado, y que llegado á ésta, antes de que el Emperador partiese para Flandes, se le negó la entrada al gabinete del Rey, aunque la audiencia le había sido yá acordada, por haber comparecido con eapa de grana y franjones de oro en tiempo de duelo oficial.

Juan de Castellanos relata que D. Alonso Luis de Lugo *se opuso* á que se diese el Gobierno del Nuevo Reino á QUESADA, por pertenecerle á él de derecho, según lo capitulado por su padre con Carlos v, y no habla de las telas de grana que llaman la atención de los otros historiadores.

Y el cronista Antonio de Herrera escribe :

"El Licenciado GONZALO JIMÉNEZ, sabiendo que la Gobernación estaba dada al Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, *no fue á la Corte*, así por ser el Rey partido, como porque temió los grandes favores del Adelantado...."

Gracias á los trabajos de investigación del distinguido americanista D. Marcos Jiménez de la Espada, y á los docu-

[1] ACOSTA, lib. cit., pág. 202.

[2] PLAZA, lib. cit., pág. 97.

mentos que ha publicado, puede hacerse luz en tan confusas noticias.

Resulta que el bogotano Rodríguez Fresle, sin documento alguno, es el responsable, como el cronista más antiguo que trata sobre este punto, de las desgracias originadas por el vestido de grana. Francisco Cobos era un avaro, y parece imposible que hubiera desechado á QUESADA, en cuya bolsa iban \$ 11,000 de muy buen oro y 572 esmeraldas (1).

“ La paparrucha es tan gorda, —dice Jiménez de la Espada— que sólo su tamaño me explica el que se le haya dado crédito. ¡Cobos, el voracísimo Cobos, llamar de loco y echar de sí á un hombre que llevaba de presente un tesoro de piedras preciosas! ¡En pelota, no digo yo vestido de grana, le hubiera recibido, y el Emperador, á pesar de su luto y de su viudez, se hubiera holgado con la originalidad del conquistador del Nuevo Reino.

“ Pero además Rodríguez Fresle, casi compadre del Licenciado, ignoraba (como otras muchas cosas), al escribir su elisime, que éste solicitó y obtuvo pasar desde Sevilla directamente á la Corte, como es natural, á ofrecer á su Rey las primicias de la riqueza y de las novedades del país que había descubierto, las cuales cuanto más recientes habrían de ser más aceptas al que por ellas podía ó debía de clarísimo juicio, de mucho mundo, galán y ostentoso en su porte; sabía que la Emperatriz era partida de este mundo unos seis meses antes que él llegara á Sevilla; ¿y había de haber desaprovechado la ocasión de lucir un magnífico traje negro, más elegante entonces que el de grana, si es que se propuso llamar con su atavío la atención de los cortesanos? ”

Cuanto á si JIMÉNEZ DE QUESADA pasó á Granada y á la Corte, y lo ocurrido en el Consejo de Indias con su rival el Adelantado Lugo, quien, según Castellanos, *se opuso* á las aspiraciones de QUESADA, los siguientes documentos desvanecen toda confusión :

El fiscal del Consejo de Indias, Licenciado Juan de Villalobos, escribió en 26 de Enero de 1540 á los empleados

(1) HERRERA, lib. cit., década VI, lib. VII, pág. 149, dice que QUESADA tomó en Santafé, de la real caja, \$ 11,000 de oro y 572 esmeraldas, “ muchas de ellas grandes y de grande valor ” para presentarlas al Rey.

de la Casa de Contratación de Sevilla lo signiente, que demuestra que QUESADA desembarcó en Málaga, que no había salido de España, y que había visitado á Granada, donde vivían sus padres :

“ Al Comendador mayor de León (Cobos) han escripto de Granada, que el Licenciado Ximénez, Teniente de Santa Marta, que agora vino con el oro y esmeraldas para Su Majestad, se ha loado en Granada que traía suyos más de ciento cincuenta mil pesos y creo que registró poco en la Casa (de la Contratación). Y con haber ido á desembarcar á Málaga (*estando obligados todos los que llegaban de Indias á desembarcar en Sevilla, salvo fuerza mayor*), hay sospecha contra él. Suplico á ustedes me escriban la cantidad que registro de oro y plata y piedras y si tienen alguna información contra él de lo que traía ó que fue á Málaga sin fuerza de vientos, porque con algún fundamento le pueda poner demanda.”

En el Consejo de las Indias se extendió cinco meses después la siguiente consulta :

“ El Adelantado de Canaria (*D. Alonso Luis de Lugo*) insiste en que se le traspase el asiento tomado con su padre y con él de la conquista y población de Santa Marta. El mismo y el Licenciado Ximénez tornan á suplicar. Cumple se haga luego el asiento, especial en el nuevo descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, que el dicho Licenciado descubrió, conquistó y pobló. Así pensamos los más, aunque hay algunos contrarios. El doctor Bernal y el Licenciado Gutierre Velásquez creen que *la renuncia del Adelantado en el Licenciado Ximénez es venta que no debe consentirse*; que este Licenciado desciende de reconciliados; que no há mucho fue sentenciado por los alcaldes desta corte porque jugó á los dados; así no le creen persona de reposo y autoridad. El doctor Beltrán y el Obispo de Lugo [*Juan Xuárez de Carvajal*] le tienen por muy bueno, en virtud de informes seguros. ‘En todo el tiempo que estuvo en las Indias y anduvo en la dicha conquista, usó muy bien, y como buen cristiano temeroso de Dios, sin hacer mal ni daño ni crueldad á los indios ni españoles; y demás desto es hábil y tiene experiencia grande en aquella conquista; y por tal le escogió el Adelantado D. Pedro Hernández de Lugo entre mill-hombres que llevó consigo, en que había gran número de caballeros é hijos dalgo, é le nombró su lugar Teniente y Capitán General del dicho descubrimiento y confió más dél que de su propio hijo, por las muchas y buenas cualidades que

había en su persona.' Hizo la conquista en tres años con grandes trabajos de hambres y otras necesidades de la gente, que no quedaron sino seiscientos. Descubrió el Nuevo Reino y se hobieron de la primera entrada 250 mill pesos de oro, de que cupieron á Su Majestad por el quinto 50 mill, demás de la mina de esmeraldas que descubrió, de que tuvo Su Majestad su quinto. Vino dicho Licenciado con la nueva de todo al Rey, dejando en su lugar á Diego Ximénez [1], su hermano, que prosiguiese el descubrimiento y conquista á su costa. Por esto y porque el Adelantado D. Alonso de Lugo se ha casado y no es tan bien quisto de los conquistadores y naturales, *quiere traspasar el cargo de esta conquista en dicho Licenciado.* Déste ninguna queja ha venido: antes muchas peticiones para que le envíe Gobernador; y siendo las mudanzas en Indias siempre dañosas, parece que sería ingratitud y cosa no conveniente el dar á otro este cargo. Ni consta de defecto alguno en su ascendencia que según leyes le estorbe obtener cualquier empleo de justicia. Es hijo de un gran letrado, abogado en la Audiencia de Granada, que siempre ha andado en cargos y oficios de Vuestra Majestad en Castilla. Y parece gran rigor dejar de galardonar tan señalados servicios, porque jugó una vez á los dados por enalidad en la posada con otro Licenciado su paisano, y esto sin recatarse, pues no lo há por oficio, y en corta cantidad, que no llegó á 60 ducados; sino que, como los alcaldes de Madrid andaban rigurosos por el abuso, supieron también de ésto. Ni se puede decir que hay venta, pues no se tiene noticia [della], y si hay concierto entrellos, es por razón que trañan pleito sobre los derechos, que en la Gobernación han pertenecido al Adelantado su padre; y si el Adelantado quiere vender ó ceder sus derechos, provechos y mercedes en el Licenciado, ninguna ley lo impide, y Vuestra Majestad puede muy bien acceder, especialmente en persona tan útil á su servicio. Del mismo parecer son el Cardenal de Sevilla [Fr. García Loaysa] y el Conde de Osorno (D. García Manrique), así por lo dicho, como 'porque de la provincia de Santa Marta jamás ha venido provecho alguno á Vuestra Majestad, antes algunas veces no han alcanzado sus rentas para los salarios.' Madrid 25 de Junio de 1540.—Fr. G. Oard, *Hisp.*—Doctor Beltrán, *Eps. Lucensis.*—Doctor Bernal.—*Lic. Gutierrez Velásquez.*"

[1] Hace notar el señor Jiménez de la Espada este *lapsus* del Consejo de Indias, porque el hermano que quedó gobernando el Nuevo Reino se llamaba Hernán Pérez de Quesada. Francisco Jiménez de Quesada también estuvo en el Nuevo Reino, después de haber residido en el Perú.

Carlos v, desatendiendo los méritos de QUESADA, *descubridor, conquistador y poblador* del Nuevo Reino de Granada, reconocidos por su Consejo de las Indias, resolvió lo siguiente el 16 de Septiembre del mismo año :

“Cuanto á la gobernación de Santa Marta, he visto lo que unos y otros decís; y porque, demás de no acostumbrar pasar semejantes renunciaciones, el Adelantado de Canaria me ha escrito que, visto que no le sido servido dello, él quiere ir á servirnos en el dicho cargo, le mando responder teniéndogelo en servicio y encargándole que así se haga. Le despachad con todo el favor necesario para dicha gobernación y conquista. De Bruselas 16 de Septiembre de 1540.”

QUESADA vio, pues, desvanecerse las esperanzas de ser la primera autoridad en las tierras que había conquistado, no obstante estar dispuesto, sin duda alguna, á pagar á Lugo el valor de la cesión ó venta que por herencia tenía éste adquiridos. A Lugo, que había robado á su padre en Santa Marta, miserable sin conciencia y sin honor, le premiaba el gran Carlos v su indigna conducta, y llevaba su estimación inmerecida é injusta al extremo de escribirlo, encargándole la pronta partida para su gobierno, de la cual se holgaba el Emperador flamenco.

Juan Villalobos, Fiscal del Consejo de Indias, y Carlos v, fueron injustos con el ilustre conquistador: sospeché el primero que fuera un ladrón, y tomó empeño en recoger noticias para seguirle causa por ello; el Rey nególe, con sobra de injusticia, lo que holgándose concedió á un oandido que había contraído ventajoso matrimonio en la Corte, probablemente empleando para ello el dinero robado á su padre en la colonia de Santa Marta.

El Adelantado D. Luis Alonso de Lugo, al llegar á Santafé de Bogotá, temeroso de la influencia de Hernán Pérez de Quesada, que gozaba de prestigio en el Nuevo Reino, lo hizo reducir á prisión junto con su hermano Francisco Pérez de Quesada, que acababa de llegar del Perú á la capital del Nuevo Reino. En 1543 desterró á los dos Quesadas de las Indias y habiéndoles concedido apelación de aquel duro auto para ante la Audiencia de Santo Domingo, los hizo salir de la

ciudad de Santafé, más que pobres, arruinados. Un rayo que mató á los Quesadas en 1544, cortó aquella causa de la cual se tuvo noticia en el Consejo de Indias, aumentando la arduativa situación del Licenciado JIMENEZ DE QUESADA.

Hemos visto que desde el 16 de Septiembre de 1540 fenecieron, ante Carlos V, las esperanzas del Licenciado QUESADA. Herido por tan injusta resolución, el General pasó á Francia, y allí debía residir en 1541, puesto que en Octubre de aquel año se hacían indagaciones para encontrarlo en aquel país, porque se *sospechaba* que á él había pasado en busca de mejor mercado para las esmeraldas que había llevado del Nuevo Reino.

Están de acuerdo cronistas é historiadores al referir que temiendo el General que se cumpliese la orden de prisión expedida contra él por la Reina doña Juana, salió de París, ciudad que yá era centro del lujo y de los placeres, y pasó á Italia y luego á Portugal, haciendo en tales viajes cuantiosos gastos (1).

“El (QUESADA), dice Piedrahita, viendo el descrédito y poca estimación en que le habían puesto en la Corte sus émulos profanidad de los trajes (materia entonces de mucho reparo en Castilla), y corriendo varias provincias de Aragón, Navarra y Portugal, se dio á juegos, galanteos y profanidades, que son las espinas primeras que arroja la imprudencia en el árbol de nuestra fragilidad, en que desperdió tanta hacienda, que ningún señor de Castilla le excedía en gastos; y sucedióle en Lisboa que habiéndolo preso porque lo vieron con vestidos recamados de oro, que allí no se permitían, y mandado soltar después por las noticias que tuvieron los jueces de quién era, le pidió la mujer del Alcalde ciertos maravedises del carcelaje, y correspondiendo QUESADA á la demanda, le dio cien ducados de plata, con que viéndose rica la mujer, le prometió no asistir más en aquel oficio ni ser carcelera de otro en memoria de su liberalidad.”

Aunque el Licenciado Alanís de Paz, Juez, había residenciado á los oficiales de D. Pedro Fernández de Lugo,

(1) En Abril de 1542, por Real Cédula, “general á la justicia del Reino y especial á la chancillería de Granada, de donde es vecino el Licenciado JIMENEZ y donde se cree que está,” se ordenó que lo aprisionasen y le exigieran fianza de 15,000 ducados, para obligarlo á presentarse ante el Consejo de Indias, por haber causa pendiente contra él en aquel Tribunal.

y por consigniente á QUESADA, á quien le impuso pena de 200 ducados por haber azotado á un indígena, de lo cual apeló para ante el Consejo de Indias, el Gobernador de Santa Marta, Jerónimo Lebrón, levantó información contra QUESADA, segunda residencia, de la cual se sirvió el Fiscal Juan de Villalobos para establecer demanda contra el General por \$ 12,000; y no obstante que D. Luis Alonso de Lugo, en tercera residencia, posterior á la de Lebrón, lo declaró sin culpa, estando Lugo en Madrid, de vuelta de América, en 1546, todavía Juan Villalobos, el apasionado Fiscal del Consejo, seguía pleito contra QUESADA por los \$ 12,000 mencionados. Y *suponiendo* el 6 de Febrero de ese año que JIMÉNEZ DE QUESADA había regresado á la Corte, tomó empeño en agitar el negocio hasta lograr que el Consejo ordenase al General que se presentase en el Nuevo Reino dentro de los nueve meses siguientes, á sufrir residencia ante D. Miguel Díez de Armendáriz, primer Visitador enviado por la Corte á Santafé de Bogotá.

QUESADA respondió (luego ya estaba de vuelta en Madrid en 1546) (1) que él ya había sido residenciado por Alanís de Paz, por Lebrón y por Lugo, y que no creía tener que sujetarse á nuevo juicio; mas el Fiscal alegó que Alanís de Paz no residenció á QUESADA sino por lo relativo á la provincia de Santa Marta y nó por lo sucedido en el interior del Nuevo Reino de Granada, donde no fue recibido Lebrón por Gobernador. De manera que QUESADA fue subalterno del Gobernador de Santa Marta, para que el hijo del Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo tuviese derecho á arrebatarle sus conquistas, y fue descubridor independiente y directamente responsable de sus actos como gobernante del Nuevo Reino, según la lógica del Fiscal Juan de Villalobos,

[1] Según Plaza, lib. cit., pág. 147, "por el mismo tiempo llegaron á la Corte el Adelantado Lugo y GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, éste de su viaje que hizo por Francia, en que gastó más de \$ 300,000." D. José M. Groot, lib. cit., pág. 69, dice: "Entró (Lugo) junto con QUESADA en la Corte, él poderoso y éste pobrísimo, habiendo sido el uno descubridor de las riquezas del Nuevo Reino, y el otro un viajero que en dos años había ganado más que el Conquistador."

aceptada por el Consejo de las Indias al confirmar lo pedido por el Fiscal el 5 de Marzo de 1546.

En el expediente formado por Lebrón contra QUESADA se le acusaba por excesos cometidos por los indios al tiempo del descubrimiento del Nuevo Reino, y por los tormentos y cruel muerte dada al último Zipa de Bogotá, que antes referimos. El Consejo de Indias esperó el informe del Licenciado Miguel Díez de Armendáriz, Juez de residencia del Nuevo Reino, en la cual apareció culpable el General por la muerte del desgraciado Zipa y por otros cargos de poca monta. Fue condenado á pagar mil ducados al Fisco, á destierro, por un año, de las Indias, y á suspensión de los cargos de Juez y Capitán por cinco, "pena bien moderada en el sentir de todos; pero hacía tal contrapeso la atención que se debía tener á sus servicios, que no solamente se vio obligado el Consejo á proceder con esta templanza, mas también á alzarle después la suspensión de los cinco años" (1).

Terminados todos los asuntos que tenía pendientes el General QUESADA ante la Corte, insistió, ante el Consejo de las Indias, en la justicia de su primitiva demanda, reclamando recompensa digna de sus servicios. Hizo presente que él había descubierto y conquistado el tercer imperio de América, y que aún no había alcanzado premio alguno, cuando Cortés y Pizarro eran marqueses y gozaban de mercedes y regalías abundantes, y manifestó que, como ellos, había expuesto su vida en malos climas y entre belicosas tribus indígenas, en servicio de la Monarquía.

Yá el Consejo había resuelto premiar tan singulares servicios, repartiéndole considerables encomiendas de indígenas, de las que debían disfrutar sus descendientes, cuando ocurrieron numerosas solicitudes en las cuales se hacía presente la necesidad de dar en perpetuidad los repartimientos de indígenas á los conquistadores. Suspendiéronse las diligencias favorables á QUESADA, mientras se conocía el censo de indígenas de las provincias de Tierra firme y el mérito de los conquistadores, pues yá no se pensó en otorgar aquella

(1) PIEDRAHITA, lib. cit., pág. 291; PLAZA, lib. cit., pág. 147.

gracia exclusivamente al General, como se había determinado. Mas el Consejo, animado del deseo de honrar á QUESADA y de darle los medios de volver con honores al país de los Chibchas, le concedió el título de *Mariscal del Nuevo Reino*; derecho y facultad para levantar una fortaleza en el lugar que escogiese, de la cual fuese Alcaide perpetuo, con renta; privilegio para escoger escudo de armas distintas á las que tenía por familia; cargo de Regidor en la ciudad de Santafé de Bogotá, y dos mil ducados de renta de las cajas reales del Reino cuando volviese á él; suma que se aumentó á cerca de cuatro mil pesos algún tiempo después, cuando se le concedieron las encomiendas de siete pueblos de indígenas, á saber: Ariporo, hoy destruído; Clita, Támara, Panto, también arruinado; Pisva, Tuneva y Guataquí. Más tarde se le dio el repartimiento de Honda (1).

VI

Vuelve el Mariscal QUESADA á Bogotá.—Progresos de la Colonia.—Sus primeros gobernantes.—Catedral de Bogotá.—Sínodo diocesano.—Documento curioso é importante.—Mal gobierno de Montaña.—Papel político desempeñado por Quesada.—El Mariscal es nombrado Gobernador de Cartagena.—Caída de Montaña.

D. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, Mariscal del Nuevo Reino de Granada, volvió á las tierras que había descubierto y conquistado doce años antes, al finalizar el de 1550. Su llegada á Santafé de Bogotá, donde todos admiraban su valor y su saber, fue una fiesta magnífica; todos querían rendirle homenaje y dispensarle atenciones, para hacerle olvidar las injusticias de la Corte (2).

(1) "Hechas estas mercedes, que al sentir de toda la Corte y de los que en ella concurrieron de Indias, fueron muy cortas, aunque de fachada pomposa, pareció al Consejo haberse descargado de un acreedor que tanto derecho tenía á ejecutarlo por mayor deuda, y dio ocasión á Castellanos para que dijese, de QUESADA en el canto 21 de la cuarta parte de su historia indiana, que, por no haber podido coger peje grande, se hubo de contentar con marisco, aceptando la Mariscalía del Reino." (Piedrahita, lib. cit., pág. 308).

(2) El Mariscal QUESADA llegaba pobre á la ciudad que había fundado en mejores días. Su escasez de dinero llegó á tal punto, según re-

Durante la prolongada ausencia del Mariscal, la villa por él fundada había progresado notablemente; desde el 27 de Julio de 1540 Carlos v le había concedido el honroso título de ciudad, y ocho años después, armas para sus estandartes. En 1550, poco antes del regreso de QUESADA, se había establecido Real Audiencia, tribunal que dio organización al Gobierno civil, hasta entonces ejercido por mandatarios que no tenían en realidad más ley que su voluntad, aprovechando, para imponerla, la inmensa distancia que los separaba de la Metrópoli española. Algunas familias españolas, que habían subido al Nuevo Reino, con Jerónimo Lebrón, á quien no quiso entregar el bastón de gobernante Hernán Pérez de Quesada, se habían avecindado en la nueva ciudad; D. Luis Alonso de Lugo llevó á ella ganados caballar, ovejuno, cabrío y de cerda; algunas habitaciones cómodas y de sólida construcción se habían levantado, y en medio de ellas se fundaron conventos de Santo Domingo y San Francisco. Los alrededores de la ciudad se cultivaban por los indígenas y se cosechaban en ellos semillas europeas, frutos que aumentaban el bienestar y la riqueza pública. La apertura de caminos de la Sabana al río Magdalena facilitaba las comunicaciones con España y la conducción de los frutos de los valles ardientes al mercado de la ciudad.

La colonia, que en ausencia de QUESADA había sido gobernada por Hernán Pérez de Quesada, Luis Alonso de Lugo, Lope Montalvo de Lugo y Pedro de Ursúa, éste como Teniente de D. Miguel Diez de Armendáriz, primer Visitador y Juez de residencia del Nuevo Reino, era regida, cuando QUESADA regresó á ella, por Armendáriz, en calidad de Presidente, y por la Audiencia, formada por los Oidores Beltrán de Góngora y Juan López de Galarza, quienes guar-

fiere el Padre Zamora, que en Sevilla se vio obligado á pedirle á Fray Domingo de Las Casas, el benemérito capellán de los fundadores de Bogotá, el oro que éste guardaba en depósito para fundar una capellanía en beneficio de los que habían muerto en la Conquista antes de llegar á Santafé de Bogotá. QUESADA descuidó dar la inversión debida á los 1,600 ducados que recibió de Las Casas, lo que dio lugar á que calumniasen, con razón, al dominicano; pero en su testamento declaró el General lo que había sucedido, y ordenó que se fundase la capellanía.

daban al fundador de la colonia grandes consideraciones y profundo respeto. Armendáriz fue residenciado por el Licenciado Zurita, que había llegado al Nuevo Reino con los Oidores, y luégo por Juan de Montaña, de ingrata memoria, con carácter de Visitador, y por el Oidor Francisco Briceño, en calidad de Conjuez. Montaña suspendió á los Oidores Góngora y Galarza, con notoria injusticia, y contra el parecer del Mariscal QUESADA, amigo sincero de aquellos honorables togados, y ejerció un mando dictatorial, pues Briceño, por debilidad de carácter, no se atrevía á oponerse á las demasías del Visitador.

Por este tiempo, 1553, Su Santidad Pío IV, á solicitud del Rey Felipe II, dispuso que la iglesia Catedral de Santa Marta, con su prelado, Fray Juan de los Barrios y Toledo, se trasladase á Santafé de Bogotá, cuya iglesia erigía en Metropolitana. Las autoridades civiles, el Mariscal QUESADA y el pueblo recibieron con gran pompa al primer Arzobispo de la colonia. Pero habiendo notado éste que en la Bula pontificia se le llamaba Martín y nó Juan, no se atrevió á usar el título de Arzobispo, sin consultar á Roma, pero sí principió la construcción del templo que debía servir de Catedral, y convocó y reunió Sínodo diocesano para arreglar la disciplina eclesiástica y con el objeto de dictar reglas que facilitasen la conversión de los indígenas. El día de pascua del Espíritu Santo del año de 1556 abrió sesiones el Sínodo episcopal, presidido por el Arzobispo Barrios. A él concurrieron los capitulares, los curas de Santafé y de otras parroquias, religiosos de Santo Domingo y San Francisco, un fraile carmelita, el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, muchos letrados, y el Mariscal D. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, con título de Procurador y en representación y nombre de todas las poblaciones del Nuevo Reino.

Reproducimos á continuación, como prueba de las funciones que en el Sínodo desempeñó el Mariscal, y por ser documento enrioso y desconocido, la siguiente acta, fielmente copiada de un libro inédito que poseemos, escrito por el presbítero D. Basilio Vicente de Oviedo en 1756:

“Las cuales Constituciones—las dictadas por el Sínodo que reunió el Arzobispo Barrios en Santafé de Bogotá—fueron leídas y publicadas, miércoles víspera de Corpus Cristi, 4 tres del mes de Junio de 1558 años, en la ciudad de Santafé, del Nuevo Reino de Granada, estando presente el muy ilustre y reverendísimo señor D. Fray Juan de los Barrios, quinto Obispo dignísimo de este Obispado de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, del Consejo de Su Majestad, inquisidor ordinario, y Protector de los naturales de este dicho Obispado. Y estando presente el Licenciado D. Francisco Adame, Deán de la iglesia Catedral y provincias de este Obispado, y el maestro-escuela D. Pedro García Matamoros, y los curas y beneficiados de este dicho Obispado, conviene á saber: Diego González y Alonso Ruiz, curas de esta ciudad de Santafé; y Andrés Méndez de los Ríos, cura de la ciudad de Tocaima; y Diego López y el bachiller Bernal de Paz, curas de la ciudad de Tunja; y Hernando de Arroyo, cura de la iglesia de Vélez; y el bachiller Sebastián González de Salcedo, cura de la iglesia de San Sebastián; y Juan de Benavente, cura de la iglesia de Ibagué. Estando presente los señores Presidente y Oidores y Fiscal de esta Real Audiencia, que son: el Licenciado Francisco Briceño y el Licenciado Juan Montañó y el doctor Juan Maldonado, Fiscal de la dicha Real Audiencia; y el Mariscal D. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, como Procurador y en nombre de todas las ciudades de este Reino. Y los reverendos padres Fray Juan Méndez, Vicario provincial de la Orden de Santo Domingo, y Fray Jerónimo de Vidas, Vicario de la dicha casa; y Fray Presentación de Santamaría y Fray Juan Bagta, de la Orden de San Francisco, y Fray Francisco de Pedrocha, de la dicha Orden; y Fray Bernabé, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, y otros muchos religiosos y letrados, en leyes y en cánones, los cuales todos juntos y cada uno de por sí y en nombre de sus partes aprobaron y consintieron las diez constituciones y Estatutos, cada uno de ellos por ser, como son, santas, buenas y justas y provechosas y fundadas en derecho, así para servicio de Dios Nuestro Señor como para la salvación de las ánimas, y lo firman de sus nombres.

“*El Licenciado Adame.—Pedro García Matamoros.—Andrés Méndez de los Ríos.—El bachiller González de Salcedo.—Hernando de Arroyo.—Diego López.—El Bachiller, Bernal de Paz.—Alonso Ruiz.—Diego González.—Juan de Benavente.—Fui presente, Hernando Alvarez de Acevedo, Notario público y Secretario*” [1].

“ (1) Hablando el General QUESADA—dice Groot, lib. cit., pág. 88—de estas constituciones, dice en su *Compendio historial*, que ‘fueron he-

El Visitador Montaña se señaló en el ejercicio del poder por sus crueldades é injusticias: hizo fabricar extrañas prisiones de hierro, entre ellas una cadena de tan exagerado tamaño, que mereció ser llamada *cadena de Montaña*, hasta 1810, pues hasta entonces se conservó parte de ella; vendía la justicia al mejor postor, permitía que sus adeptos robasen impunemente, y llegó al extremo de hacer degollar á quien no se prestaba á sus infamias y depredaciones. QUESADA, con nobleza y resolución, apoyaba á los desvalidos, y como letrado hizo gratuitas y numerosas defensas de los encausados por el Visitador, lo que le granjeó la enemistad de Montaña, á tal extremo, que lo excluyó de una Junta de notables, reunida para resolver cómo debía procederse para cortar en Poyayán el alzamiento de Alvaro de Hoyón.

Montaña siempre proseguía en sus desafueros, y á tal punto subió su arrojo, que desterró á seis leguas de distancia de la capital al Mariscal QUESADA, hombre respetado generalmente por su categoría y querido por sus modales dulces y corteses. Grave alarma causó este suceso; porque QUESADA templaba por sus respetos algunos arrebatos del Visitador, y no quedando sino Briceño que pudiese obrar legalmente en tan críticas circunstancias, se vio rodeado de las premiosas exigencias de los vecinos, para que tomara una providencia inmediata á fin de salvar el Reino de los horrores de una guerra civil. Tal era la convicción que tenía Briceño de la necesidad de un pronto remedio, que prometió prender á Montaña y formarle causa si le prestaban por escrito la opinión favorable para este procedimiento y la conveiencia de dar tal paso, tanto del Obispo como del Fiscal y el Mariscal. Los dos primeros asintieron inmediatamente á prestar su dictamen para conservar la paz y restituir la tranquilidad á los disgustados ánimos; mas el Mariscal, llevado de un susceptible pundonor, esquivó emitir su opinión, pues juzgó que su reputación padecería con malig-

chas por pretensión del Arzobispo y de los frailes, para que los Encomenderos restituyesen lo mal ganado y los descubridores antiguos lo mismo, de lo que entonces hubieron, para que se convirtiese en obras pías.' Pero el mismo QUESADA, que tanto reprobó en esa obra la conducta de los conquistadores sobre los robos hechos á los indios, fue entonces el primero que, encabezando á los del Cabildo y Encomenderos, embarazó la restitución dispuesta por el Sínodo, al cual concurrió como apoderado de las ciudades del Reino."

nas sospechas de venganza personal ó de aspiraciones al puesto civil. Este asunto no pasó de meras conferencias" [1].

Habiendo llegado á la capital D. Antonio Heredia, hijo de D. Pedro Heredia, el fundador de Cartagena, á quejarse contra el Licenciado Juan Maldonado, Juez de residencia de su padre, la Audiencia nombró al Mariscal QUESADA, con la anuencia de Montañó, Gobernador de Cartagena, con la misión de residenciar á Maldonado, cargo que aceptó el Mariscal, deseoso de salvar á Maldonado del poder y del odio del Visitador. La residencia se complicó, y, enviados los autos al Consejo de las Indias, se restituyó QUESADA á la capital, por haber sentido graves novedades en su salud y porque sus amigos de la capital le rogaban que volviese á ampararlos contra los desafueros de Montañó. El Mariscal regresó á Santafé de Bogotá en 1557, trayendo los nombramientos de los Oidores Maldonado y López y la noticia de que el Licenciado Alonso de Grajeda venía nombrado por Oidor y Juez de residencia del Visitador Montañó y sabiendo que el Oidor Tomás López tenía la comisión secreta de residenciar al Visitador si faltaba Grajeda.

López, apoyado por QUESADA, por Maldonado y por los principales vecinos, sin esperar la llegada de Grajeda, suspendió y redujo á prisión á Montañó, cuyos parciales discutían proyectos más ó menos insensatos para salvarle. La Audiencia gobernó después de la prisión de Montañó hasta 1564, año en que se encargó del mando el buen Presidente Andrés Díaz Venero de Leiva.

(1) PLAZA, lib. cit., pág. 190. "Verdad es—decía QUESADA—que el Reino se halla en todo el aprieto que se representa; pero también lo es que en obediencia al Rey, primero debemos poner al cuchillo las cabezas que á la resistencia la mano. Aún no se retarda el remedio, pues todavía vimos esperando que llegue; y cuando hasta la esperanza nos falte, ¿qué vida más gloriosa que sacrificada en aras de la obediencia? ¿Qué muerte tan infame como la redimida al precio de deslealtades?" (Cita de Piedrahíta)

VII

Nuevas conquistas.—Quesada es nombrado Adelantado del Nuevo Reino.—El Adelantado es elegido Capitán General.—Quesada en busca de *El Dorado*.—Mala inteligencia con Venero de Leiva.—Reduce Quesada los Indios Gualíes y Guasquilas.—Fundó la Villa de Santa Agueda.—Quesada proscrito por la elefancia.—Trabajos históricos y literarios del Adelantado.

El Mariscal QUESADA solicitó y obtuvo licencia de la Audiencia para hacer conquistar á su costa los vastos y poblados territorios de Panto, hoy nombre de un río afluente del Meta y Papamene (1), tierras que pertenecían á sus encomiendas, aún pobladas por indigenas no reducidos.

Por aquel tiempo (1557) recibió el título de *Adelantado del Nuevo Reino*, sin mando efectivo alguno, y se le ofrecieron los de Gobernador perpetuo de las tierras que descubriera y de Marqués de las mismas, para la época en que estuvieran sujetas al Gobierno de la Colonia.

En aquella época se miraban tan vanos títulos como mercedes de gran valía, y de ellos se hacía gran aprecio. El Adelantado quedó satisfecho con las gracias obtenidas.

Aunque menos pomposo fue más positivo un grado militar que por entonces se le confirió en Santafé. Temíase que Lope de Aguirre, bandido que había asesinado á su jefe Pedro de Ursúa en una expedición al Amazonas y había dejado luto y desolación á su paso por algunas ciudades de Venezuela, invadiese el Nuevo Reino. Los Oidores, que no eran hombres de armas, convocaron una Junta de notables que organizase la defensa, la cual nombró *Capitán General del ejército*, por voto unánime, al Adelantado JIMÉNEZ DE QUESADA. En Diciembre de 1561 llegó la noticia de la muerte de Aguirre, y con ella se restableció la calma en la capital del Nuevo Reino de Granada.

Aquel llamamiento espontáneo para que ocupase el puesto de jefe militar de la Colonia el Adelantado, hecho por los conquistadores que habían sido sus soldados en penosas campañas, fue para él, á no dudarlo, una gran satisfac-

(1) ACOETA, lib. cit., pág. 345.

ción moral, que le compensó el desvío con que fue tratado en la Corte española, tan pródiga en concederle títulos y tan reservada en darle el puesto que le correspondía en el Gobierno del país que había conquistado.

En la Corte se había resuelto nombrar un Gobernador y Capitán General de la Colonia, con funciones distintas á las de los Oidores y con independencia completa del Virreinato del Perú, en la esperanza de que con la creación de tal empleado mejoraría el servicio público en el Nuevo Reino. Escogió el Gobierno para servir tan delicado cargo á D. Andrés Díaz Venero de Leiva, quien llegó á Santafé de Bogotá en 1564, como antes dijimos.

Entre las acertadas medidas dictadas por Venero se contó una providencia que favorecía á los indígenas disminuyendo los privilegios de que gozaban los Encomenderos. Disgustáronse por tal disposición los conquistadores, y especialmente el Adelantado QUESADA, quien, deseoso de sustraerse á la directa autoridad de Venero, resolvió emprender una expedición en busca de *El Dorado*, el ansiado vellocino de los conquistadores, empresa que llevó á cabo cuando contaba más de setenta años, pues la emprendió en el de 1569. Trescientos españoles, algunas mujeres, quinientos indios chibchas (dos mil, dicen algunos autores) y gran número de ganados componían la expedición. La nación de los Omeguas, cuya conquista había capitulado con el Rey, antes de que se le concediese el título de Adelantado, luchó con tanto valor con los expedicionarios, que logró exterminar la fuerza española. El ardiente clima de los Llanos y la falta de viveres fueron auxiliares poderosos de los Omeguas, y al fin de dos años de penosa peregrinación llegó QUESADA á las márgenes del río Guaviare, afluente del Orinoco, con cincuenta hombres, casi todos enfermos. A la capital volvió en 1572, sin haber recogido fruto ni provecho alguno, después de haber gastado más de \$ 250,000, gran parte de ellos de Francisco de Aguilar, vecino de San Juan de los Llanos. Solamente veinticinco hombres y treinta y dos caballos volvieron con QUESADA á Santafé. Afligido y endeudado, enemistado con Venero de

Leiva, quien gobernó la Colonia hasta 1574, sin avenirse con el Adelantado, pasó algún tiempo en Santafé. Llegó su encono á tal punto, que dejó en su *Compendio historial* el siguiente aparte, citado por Plaza, contra el mejor gobernante que habia tenido la colonia :

“Gustaba mucho Venero de Leiva salir al campo á recrearse con algunos amigos, no olvidándose en estas fiestas de perseguir á quien él quería mal, por todas las vías que á él pareciese: porque en esto tuvo un rencor nunca visto, sin saber jamás perdonar, aunque se le humillasen. El Fiscal, Licenciado Alonso de la Torre, porque queriendo informar en la Audiencia cerca de cierto negocio, no se quitó la gorra, lo reprendió y mandó á un alguacil que lo llevase á la cárcel. No le faltaron á Venero durante los diez ó doce años de su cargo otras competencias que fueron con los frailes dominicos, con los cuales, aunque á temporadas, estuvo bien con ellos y ellos con él: pero otras que fue lo más ordinario, y las últimas tan mal, que públicamente lo llamaban el destruidor del Reino y de los naturales de él. Llevó de esta tierra tanta abundancia de lo que se viene á buscar á estas partes, que si es cierto lo que dicen las gentes, él fue el más rico hombre de Indias, porque en oro le daban más de doscientos mil pesos. De esmeraldas fue mayor la cantidad, una riqueza nunca vista en la Europa, en el número, en el tamaño, en la bondad y calidad de las mejores y más subidas. Las joyas que llevó su mujer eran dignas de grande alabanza.”

Se ve en las anteriores líneas falta de imparcialidad en el juicio y ligereza en los cargos, y ellas están en desacuerdo con los otros cronistas, que, aunque menos autorizados que el Adelantado, también merecen fe, especialmente porque acordes tributan elogios por su conducta como gobernante á Venero de Leiva. El tiempo en que este Presidente rigió los destinos del país se llamó *el siglo de oro de la Colonia*.

A fines de 1574 regresó á España Venero de Leiva, y el cargo de gobernar la Colonia se lo confirió á D. Francisco Briceño, el débil Oidor compañero de Montañó.

QUESADA, aunque en edad avanzada, pues pasaba de setenta y cinco años, no había perdido su espíritu ni la energía de su privilegiada constitución. En el año de 1574 hizo contrato con la Audiencia, después de la partida de Venero y antes de

que llegase Briceño, para dirigir campaña contra el Cacique Yuldama, jefe de los Gualíes, y Guasquias, indio civilizado, que había aprendido á leer y escribir y por cuya influencia los caciques Hondama, Unicoa, Poro, Pomporca, Umatopa, Cimara y otros se rebelaron y negaron los tributos á los Encomenderos, entre los que se contaba el Adelantado que lo era de Honda.

Logró fácilmente el Adelantado reunir setenta hombres, número que juzgó suficiente para emprender aquella campaña, la última que hizo en su larga y meritoria vida. A fines de 1574 pasó la expedición de la capital á Honda, por el camino abierto por Hernando de Alcocer y Alonso de Olalla Herrera; de allí se trasladó á Mariquita, donde años después encontró humilde tumba, y donde principió la campaña contra los indios alzados, con buena fortuna para los españoles, pues lograron sorprender á los indígenas y dar muerte en el combate á Yuldama. Más tarde, en las orillas del río Guarinó, los indios Gnaitias vengaron la muerte del Cacique, sorprendiendo á en vez á diez y siete soldados de la expedición, que perecieron casi todos á manos de los valientes indígenas. Después de repetidos combates quedó vencedora la bandera de Castilla, y con el objeto de cumplir lo prometido á la Audiencia y de premiar con repartimiento de tierras á los soldados de la expedición, fundó QUESADA, al terminar el año de 1574, siete leguas distante de la ciudad de Mariquita, una villa que llamó Santa Agueda, en el centro de las tierras reducidas, la cual no subsistió. Volvió el Adelantado á la capital, donde fue recibido con los honores que merecía el más notable de los conquistadores del Nuevo Reino, cuya carrera militar y política dejó cerrada con el triunfo obtenido sobre Yuldama y la fundación de la villa de Santa Agueda.

Y no fue la ancianidad la que obligó al ilustre Adelantado á retirarse de la vida activa y á rehusar sus servicios á la sociedad colonial, en la cual era mirado como jefe y querido como padre, pues su febril actividad le facilitaba dominar los achaques de la vejez: fue porque el más terrible de los ma-

les que aquejan la humanidad, el tremendo mal de Lázaro, el *Rey de los Espantos*, como lo llamó Ricardo de la Parra, hacía algún tiempo que minaba la privilegiada organización del Adelantado, destruyéndolo en curso lento pero siempre progresivo. Manchas de varios matices, rojas en su mayor parte y extremadamente sensibles, edema de la frente, las mejillas, las orejas y las manos, imposibilidad de abrir bien los párpados, ulceración de las fosas nasales. . . . ¡ La lepra con todas sus aterradoras formas! El ; *Rey de los Espantos!*

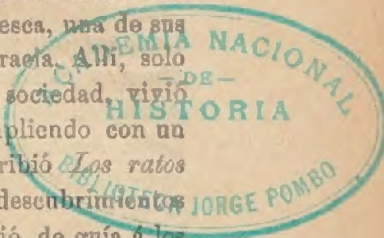
QUESADA, vencido por la fatalidad, no quiso residir más tiempo en la ciudad que había fundado; Suesca, una de sus encomiendas, dio asilo al proscrito de la desgracia. Allí, solo con su infortunio, acongojado, aislado de la sociedad, vivió algún tiempo. Con increíble energía, cumpliendo con un deber adquirido para con la posteridad, escribió *Los ratos de Suesca*, ó el *Compendio historial* de sus descubrimientos y conquistas, precioso manuscrito que sirvió de guía á los viejos cronistas (1).

De aquel escrito de QUESADA se conservan sólo fragmentos, citados por Piedrahita, Zamora, Acosta, Plaza, Vergara y Vergara, etc. El documento más importante y completo, escrito en lenguaje correcto, que se ha salvado, es la *Relación del Adelantado Don Gonzalo Ximénez de Quesada sobre los conquistadores y Encomenderos*. (Publicado en la historia del General Acosta, yá citada).

“ Como se ve en este escrito, —dice Vergara— su pluma estaba ejercitada; pero el carácter serio y lacónico de tal relación no

(1) “ En 1572 y 1573, —dice Vergara y Vergara en su *Historia de la Literatura de Colombia*— cuando guerrecaba con los Guatías y Gualles, escribió una relación de la conquista y guerras posteriores, bajo el nombre de *Compendio historial ó Ratos de Suesca*, cuyo manuscrito vieron repetidas veces en esta Corte y en la de Madrid los historiadores antiguos que lo citan.”

Hay certeza de que una copia del precioso manuscrito fue enviada á la madre patria, pues el Obispo Piedrahita, en el Prólogo de su citado libro, dice: “ Me encontré en una de las librerías de la Corte con el *Compendio historial de las conquistas del Nuevo Reino*, que hizo, escribió y remitió á España el Adelantado D. Gonzalo Ximénez de Quesada; pero con tan mala estrella, que por más de ochenta años había pasado por los ultrajes de manuscrito entre el concurso de muchos libros impresos.”



permite esperar que se encuentre en ella su verdadero estilo, como sucedería sin duda en los *Ratos de Suesca*, que por estar escritos con desahogo, y por el asunto de que trataban, debían de ser interesantes en extremo."

Los tres ratos de Suesca, el mejor y más extenso de los trabajos literarios del Adelantado, según Fray Pedro Simón, eran los tres libros de las conquistas de este Reino, cuya pérdida nunca se deplorará como merece, pues con ella quedaron rotas las primeras páginas de la historia de Colombia é incompletas las de nuestra historia literaria.

Otro trabajo literario del Adelantado, una *Colección de sermones, con destino á ser predicados en las festividades de Nuestra Señora*, los sábados de Cuaresma, en la misa que ordenó se dijera, al fundar la capellanía de los conquistadores, según lo refiere Fray Pedro Simón en la segunda parte de las *Noticias historiales*, que se acaban de imprimir en Bogotá, los que manuscritos se conservaron hasta fines del siglo XVIII, también se han perdido. La desidia del Gobierno colonial, heredada en esta parte por el republicano, cuanto á los escritos del Adelantado y la mala ventura que en la madre patria corrió la copia del *Compendio historial*, han privado á la posteridad de conocer á fondo las capacidades literarias de QUESADA y á Colombia de la más importante de sus crónicas.

Juan de Castellanos refiere que el conquistador ejerció su pluma en la poesía, pero no se han conservado las rimas del General poeta; y por consiguiente su nombre no figura en el Parnaso español del siglo XVI.

"Y el Lorenzo Martín, con ser extremo en la facilidad al uso viejo, al nuevo no le pudo dar alcance. Y esta dificultad hallaba siempre JIMÉNEZ DE QUESADA, Licenciado, que es el Adelantado de este Reino, de quien puedo decir no ser ayuno del poético gusto y ejercicio. Y él porfió conmigo muchas veces ser los metros antiguos castellanos, los propios y adaptados á su lengua, por ser hijos nacidos de su vientre, y estos advenedizos, adoptivos, de diferente madre y extranjera."

Para terminar la enumeración de los trabajos históricos y literarios del Adelantado, reproducimos el documen-

to publicado por el señor Jiménez de la Espada, sobre el cual dice dicho autor :

“ Por obra de GONZALO JIMÉNEZ tengo también la relación titulada *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, con que remato esta carta, tanto para dar una muestra del estilo de nuestro Licenciado, como porque creo que ve la luz por vez primera. Su original se guarda entre los papeles de nuestro archivo histórico. Procede de los llamados *del Arca de Santa Cruz*, que pasaron, por muerte de este insigne cosmógrafo de Indias y cronista del Emperador, á formar parte del rico depósito de documentos del expresado Consejo, en Octubre de 1572. Algo retocado está por Santa Cruz, pero tan ligeramente, que en varios pasajes dejó que hablara en primera persona el descubridor y conquistador; ya en singular y solamente por sí, ya en plural por él y por sus compañeros. La relación original debió escribirla JIMÉNEZ DE QUESADA el año de 1539 y presentarla en la Corte ó en el Consejo de Indias ese año al llegar de su conquista, ó poco después.

“ El cronista Antonio de Herrera se apropió el documento, callando, según su costumbre, el nombre del autor. La narración comienza á la segunda página, ó sea primera de las útiles. Hállase en el *Archivo Histórico*.”

Mientras residía en Suesca, se vio el Adelantado en la necesidad de ocurrir á la justicia, por medio de apoderado, pidiendo que se le prestase auxilio para hacer volver á sus encomiendas algunos indígenas que indebidamente las habían abandonado. Los dos memoriales que firmó el Adelantado de su puño y letra, que conserva el autor de estas líneas, y que presentó á la Audiencia el Capitán Pedro de Sotelo, hasta hoy desconocidos, dicen :

“ Muy poderoso señor (1).

“ A 27 de Enero de 1576.

“ El Adelantado de este Reino digo: que teniendo por calpisque á un fulano de baldaya, en un pueblo de mi Encomienda, que se llama Limui, tomó una hija del mismo Cacique, y lo robó á su padre, y lo sacó y la llevó á un pueblo que se llama de La Plata, nuevamente poblado, y el dicho Cacique anda haciendo

(1) Poseemos los originales de esta demanda, y en los memoriales del Adelantado, fielmente copiados, sólo variamos la ortografía y suprimimos las abreviaturas, tan usadas en aquella época.

extremos por su hija por todos los pueblos comarcanos, cuales se puede pensar, hasta que se supo habella llevado el baldaya y tenella en el dicho pueblo de La Plata.

“A Vuestra Alteza pido y suplico que envíe un juez á que traiga la dicha india y al dicho baldaya, para que sea castigado. La india se llama Canoa, y cuando no tuviere el dicho baldaya de que pagar el juez, yo estoy presto á pagalle á mi costa, y para ello, etc.

“EL ADELANTADO.”

(Hay una rúbrica).

“Muy poderoso señor:

“El Adelantado de este Reino digo que habrá un año, que de un repartimiento que yo tengo en tierra caliente, llamado Guataquí, un Antonio Cetino me tomó una india, llamada Luisa, mujer de un indio llamado Alonsillo, y ella es hermana del Cacique Zombí, Zaque del mismo pueblo de Guataquí. Y no solamente tomó á la Luisa, pero también á un muchacho natural del mismo pueblo, llamado Domingillo, y llevó estas piezas á Ibagué y de ahí á Anserma, donde reside. Y lo bueno es que pidiéndole las piezas él y la india se alaba de una cosa que no se ha de creer: dice que tiene provisión de esta Real Audiencia para que la pongan en su libertad, para que ella escoja el amo con quien quisiere estar, como si fuese india de servicio y no de repartimiento. Y buena libertad sería que esté el pobre marido haciendo los extremos que hace cada día por la mujer, y que ella escogiese de vivir con el que la tiene por manceba; cuanto más que para poner una pieza en libertad ha de ser quedando ella en el mismo Reino y Provincia donde la ponen, pero para otra Provincia, como es la Gobernación de Popayán, no se puede poner en libertad ninguna india, aunque sea del servicio de algún español, porque la ley de Indias lo prohíbe, aunque sea con el consentimiento de la tal pieza, con el encarecimiento por la misma, según se ve. Así mismo, un Rodríguez Pérez, soldado, que reside en Ibagué, hurtó otra india, natural del mismo pueblo de Guataquí, y la trocó en Ibagué por otra india, con un Lozano, pulpero de aquel pueblo, y á éste se la hurtó otro soldado, y la llevó á Cartago, donde al presente reside. Así mismo otro mochalcho, llamado Joan Oliveros, natural de otro pueblo de mi Encomienda, llamado Napaima, lo hurtó un mestizo, llamado Lozano, y lo llevó á la dicha gobernación, donde al presente está.

“Porque pido y suplico á Usía altísima mande enviar, á mi costa, un juez de comisión que me vuelva mis piezas á mis repar-

timientos, que, aunque sea con costa mía, no es justo que el pobre marido esté sin su mujer, por no tener con qué ir ni saber ir á Enserma, ni á buscar por los lugares de la gobernación á su mujer. En la cual provisión se mande, que sin embargo de otra cualquiera que tenga para ponerla en su libertad, se le entregue á dicho juez de Comisión. El dicho juez ande así mismo por los dichos lugares de la dicha gobernación, buscando las otras piezas, que he dicho en esta petición, y cualesquier otra que pareciere haber de los repartimientos míos, etc., y para ello

“EL ADELANTADO.”

Estos documentos, notables por la claridad y concisión de la redacción, y valiosos por ser los únicos escritos jurídicos del Adelantado que hasta hoy se conocen, y que revelan sus conocimientos y su amor á la justicia, fueron favorablemente acogidos por el Real Acuerdo el 16 de Diciembre de 1576, día en que decretó el Supremo Tribunal de justicia de la Colonia que fuera un juez de comisión, á costa del Licenciado, á buscar en la Gobernación de Popayán las personas mencionadas en los memoriales transcritos.

Poseemos también una carta, original, que nos fue cedida por nuestro inteligente amigo doctor D. Nicolás J. Casas, que insertamos por ser la única conocida de QUESADA, lo que á lo menos le da valor de curiosidad, y la cual revela algo sobre la vida del Adelantado. Dice á la letra :

“Muy magnífico señor: Cuando salí huyendo de Santafé, en llegando á la venta hallé allí al despedido Pedro Sánchez, al cual despaché luego á Chita por las cabras y por lo demás. Habrá ya visto Vuesamerced mi carta y habrá sabido cómo vino la armada á tiempo que nadie la esperaba tan ayna. Bendito sea Dios por todo y su bendita Madre. Yo quedo escribiendo para España porque la flota diz que se parte á principio de Mayo, y así seré breve porque quedo muy ocupado aunque muy enfermo de mi asma.

“Para proveer mil y quinientos pesos que en cada armada envío á España, cuento más ó menos que tenido esta forma: de las mantas, caballos y lo demás que Vuesamerced vendió, cuando aquí estuvo, aun no se han cobrado cuatrocientos y cincuenta pesos hasta agora; ni creo que se podrán cobrar más, y aun éstos no están cobrados, pero hanlos prometido de aquí á ocho días porque algunas ditas (así) no han salido buenas, pero no se perderán aunque sean largas de cobrar. Lo demás, hasta mil pesos

se proveen de esta hacienda lo mejor que se pueda. Y aunque digo mil erelo que no son más de novecientos, si aun plega á Dios á fin que á mi cuenta, con unos cien pesos que he de enviar á Cartagena, sean setecientos los que me han faltado. Y el señor Fiscal, Dios le dé mucha salud, que tantas mercedes me hace siempre, me los ha prestado, y aun quince ó veinte más, de veinte quilates. Quedé de pagalle de esta manera: que luégo, lo más presto que se pueda, que ha de ser en todo el mes de Mayo, le he de enviar ciento y catorce pesos de veinte quilates, que se le han de enviar de esa hacienda, y para los seiscientos que faltan su merced me espera hasta fin de Octubre para que se paguen de esa demora, porque yá se habrá cobrado entonces buen golpe de ella. Tengo pensado la paga en esta forma: los ciento y catorce pesos, que he dicho, de la sobra del pescado que yá escribí á Vuesamerced con Pedro Sánchez, que ésta se me enviase luégo para con lo demás enviar á España, y esta sobra no es menester yá para este efecto sino para pagar al señor Fiscal lo que he dicho: y si sobrarse más, algo de los ciento y catorce pesos ó obiere sobrado, envíemelo Vuesamerced á donde quiera que yo estuviere, cuando hubiere con quién. Estos ciento y catorce pesos, de veinte quilates, de lo que he dicho ó de lo que pudiere ser, se han de proveer en todo Mayo al señor Fiscal, porque lo quede así, y no ha de haber falta ninguna. Envíelos Vuesamerced al señor Holguín, para que se los envíe, y escriba Vuesamerced una letra cómo se los envía, para que le conste y para nuestras cuentas. Los seiscientos pesos que se le quedan á deber al mismo señor Fiscal, que me prestó en dos barras y un tejuelo, que todo vino á montar seiscientos pesos de veinte quilates, que he dicho, seis más ó menos, hanse de pagar en esta demora necesariamente, porque yo no caiga en falta con semejante persona, que sería el mayor corrimiento para mí que podría ser. Y porque esa hacienda, por causa de la deuda del Rey que, bendito Dios y su gloriosa Madre, en este año se acaba, no podrá cumplir tanto y yo no puedo faltar al señor Fiscal en ninguna manera, párceme que para esto no hay otro remedio mejor que la deuda de Pedro Juárez, que es de quinientos ó seiscientos pesos, se quede para la otra demora del año que viene, que yo traeré acá en trasposos al Pedro Juárez hasta el tiempo que digo, y si no quisiere haga lo que quisiere ó ejecúteme, que en ninguna manera yo no puedo dejar de cumplir con el señor Fiscal. Y Vuesamerced no ha aceptado libramiento ninguno para que esté obligado á cosa que conmigo lo ha de haber y yo me entender, como dilátalle la paga hasta el otro año adelante. Así que como Vuesamerced habrá de

cumplir con Pedro Juárez cumpla con el Fiscal que va más que en todo cuanto hay en el mundo; y cada vez que Vuesamerced vaya enviando dineros á la caja, podrá enviar un pedacito de esta otra deuda al señor Fiscal, y así en pedazos irá pagando hasta que acaben los indios de dar la demora. Y si Vuesamerced quiere aguardar á dallo junto, á la caja y al señor Fiscal, todo es una cuenta, aunque la primera tengo por más descansada. En fin, cúmplase dentro del término que he dicho por la orden que á Vuesamerced mejor le pareciere. Y si Pedro Juárez escribiere á Vuesamerced sobre su deuda, no le responda Vuesamerced otra cosa sino que se hará todo lo que pudiere, sin decir más ni especificar cosa. Y del recibo de esta carta me dará Vuesamerced aviso, con un indio ladino, si yá Pedro Sánchez hubiere salido. El indio me hallará, habiendo salud, en Tocaima, ó aquí, en La Venta ó Guataquí.

“Los trescientos y cincuenta pesos yo los recibí yá; de los doscientos de ellos me he aprovechado para España; y con estos doscientos se cumple la suma que dije atrás de la ayuda de Ribas; de los otros ciento cincuenta se pagaron deudas forzosas; no se pudo hacer menos so pena de infamia.

“Cuando Luis Téllez, hombre que yo no conozco ni sé quién sea, trujo el oro á Santafé, diz que dos otros indios de los que trafa dijeron no sé á qué particular, hablando con él, Vuesamerced no era tan buen empleado como el pasado; que los trataba mal, y esto es imposible que lo dijese sin que fuesen impuestos por Téllez ó por otra persona; porque ellos quieren á Vuesamerced como á padre propio quince años há, ó poco menos, y se mueren por Vuesamerced, y veo el guadramana urdido para algún efecto; yo poco más ó menos entiendo. Poca necesidad tengo de hablar en esto ni de recomendar á Vuesamerced el buen tratamiento de los indios, á quien sé que les tiene sobresueldo; entiéndese todo esto de tal manera que pagan lo que son obligados.

“Gamboa no ha venido, ni creo que piensa tan ayna venir según se tarda; Vuesamerced le escriba, si no estuviere hay, que venga á tomar su fin y quinto y á darme mis enentas; mucho lo he esperado, y que Mora me ha escrito que lo que ha hecho mal con él y yo lo creo, porque nunca enpo hacer placer á derechas á nadie, y él y todos se quejan de sus... [Ilegibles cuatro palabras].

“Vuesamerced me haga saber si fue á Pamplona y si dejó allá asentada la hacienda, como ha de estar, y todo lo demás tocante á este artículo. Yo prometo á Vuesamerced que si hay salud para el Septiembre que yo esté en Chita á ver la iglesia aca-

bada. Yá lo estará entonces, que es la cosa que más deseo, y por holgarme un par de meses, que me tiene yá harto esta tierra caliente, y también aquí veo que me viene la asma como en la tierra fría.

“Todas las otras cosas en otras cartas las tengo escritas y agora no tengo salud para más.

“A esos gentiles hombres, que Vuesamerced tiene puestos en esa hacienda, á todos se den mis comedimientos y besamanos, y Dios N. S. la muy más buena persona de Vuesamerced guarde.

“De Mariquita á 28 de Mayo de 78 [1578].

—

“La que llevó Pedro Sánchez escribí que enviase Vuesamerced veinte múcaras de miel de abejas á mi señora doña Ana, mujer del Licenciado Mora, y que escribiese una carta con ella; agora, por causas que no se pueden todas decir por carta, se ha de hacer de otra manera; de manera que no tiene Vuesamerced que escribir á esta señora ni embíalle la miel sino al señor Pedro Juárez, que él sabe lo que ha de hacer de ella. Vuesamerced se la envíe, y cualquier otra cosa que se ocurriere, á Santafé, y á él vaya todo dirigido. Y si cuando ésta Vuesamerced reciba hubiere salido yá la miel enviare Vuesamerced un indio tras ella, para que le dé este aviso, que se la den al señor Pedro Juárez, y aunque sea hasta Tunja.

“Y Nuestro Señor Jesucristo guarde la vida de Vuesamerced.

“EL ADELANTADO.”

VIII

Pasa el Adelantado de Suesca á las inmediaciones de Tocaima.—La cuesta de Limba.—Se traslada á Mariquita.—Su muerte.—Sus disposiciones postrimeras.—Honores tributados á las cenizas del Adelantado.—Su tumba.

Durante la permanencia del Adelantado en Suesca, su enfermedad de elefancia hizo rápidos progresos. Careciendo de tratamiento, siquiera paliativo, resolvió buscar alivio en las aguas sulfurosas de la cuesta de Limba, en las inmediaciones de la ciudad de Tocaima, que había sido fundada en 1544, á las orillas del río Bogotá, por el Capitán Hernán Venegas Carrillo Manosalvas, y que tenía relativa prosperidad.

Aislóse el leproso voluntariamente de los vecinos de Tocaima, y estableció su morada en Limba, sitio árido, in-

mediato al actual Lazareto de Agua de Dios, en clima ardiente, donde el termómetro centígrado oscila entre 28° y 40°, á la sombra. Muchos debieron ser los sufrimientos del letrado, viendo que su cuerpo se destruía como un cadáver, en país donde la beneficencia aun no había organizado alivio alguno para el lazarino. Careciendo en aquel agrio terreno hasta de agua potable, pues la que cerca corría es sulfurosa, pensó en trasladarse á sitio menos ingrato, dejando en la cuesta de Limba renta para sostener vasijas de agua de fuente de la cual se sirvieran los que transitaran por aquel ardiente camino, lo que corroboró en su testamento.

Buscó residencia y quizá sociedad en la entonces próspera ciudad de Mariquita, población situada cerca del río Gualí, á 547 metros sobre el nivel del mar, edificada en una extensa llanura que se extiende desde Honda hasta la cordillera central. El Adelantado vivió en una espaciosa y sólida casa, en el poblado, cuyas ruinas y escombros, rodeados de silencio y soledad, son visitados por el viajero que, ávido de emociones y viviendo de recuerdos, busca en los derruidos muros las sombras de QUESADA, de José Celestino Mutis y de Francisco Antonio Moreno y Escandón, renombrado conquistador del imperio Chibcha el primero; "ilustre patriarca de los botánicos," según lo apellida Humboldt, el segundo; el más notable entre los colonos y el más distinguido hijo de Mariquita, el último.

El Adelantado dejó de existir el lunes 16 de Febrero de 1579, á los ochenta años de edad. Sus agonías y su muerte causaron honda sensación en la Colonia, la que se sintió conmovida ante la tumba de su fundador. La capital se vistió de luto y guardó desde aquel día la vieja armadura del conquistador que existe en el Museo Nacional, gastada por la herrumbre. QUESADA era el corazón de aquella naciente sociedad; era el centro de unión de los divergentes elementos que la formaban; era el protector de los acongojados; su muerte conmovió profundamente aquella incipiente agrupación social, que hasta los últimos días de su vida había deslumbrado con sus hazañas. Su cadáver fue sepultado en el templo del

Convento de Santo Domingo, situado frente á la casa donde expiró, del cual no se conservan ni los cimientos, y allí permaneció diez y ocho años (1).

El mismo día de su muerte, el 16 de Febrero de 1579, otorgó testamento ante el escribano Andrés Sánchez (2). El Adelantado murió pobre: declaró que debía más de \$ 60,000 á diversas personas; que sus herederos debían reclamar, en justicia, el premio de sus servicios, pues no se le habían gratificado; que no dejaba herederos directos, sino colaterales, por línea femenina, pues moría soltero, y que sólo llevaban su apellido los hijos de su sobrino Díaz Sánchez de Quesada, quien hacía poco tiempo había pasado de España á Santafé de Bogotá; y ordenó que en su sepulcro no se pusiera más inscripción ni epitafio que el siguiente:

EXPECTO RESURRECTIONEM MORTUORUM

Nombró el Adelantado por su albacea á D. Lope Clavijo (3), quien hizo trasladar los restos del ilustre conquistador de Mariquita á Bogotá en 1597, cuando gobernaba el Reino D. Antonio González Manrique.

El 23 de Julio de este año llegaron las cenizas de QUESADA á la ciudad que él había fundado 59 años antes.

(1) PLAZA, lib. cit., pág. 218, y GROOT, lib. cit., pág. 121, dicen que ordenó que lo sepultasen en la iglesia parroquial de Mariquita, uno de los siete templos que había en la ciudad.

(2) Aunque hemos buscado con ahínco el testamento del Adelantado, que pudiera existir en Honda, á cuya Notaría se trasladaron los archivos de la arruinada Mariquita, ó en copia, en los archivos de Bogotá, no hemos podido encontrar aquel precioso documento. Nos limitamos, en consecuencia, á repetir lo que dicen los historiadores sobre la última voluntad de QUESADA.

(3) "El Licenciado D. Lope Clavijo, primer Arceidiano del Arzobispado de Santafé, y después Deán, nacido en Tenerife de las islas Canarias, originario de la ciudad de Ardoná, de la noble prosapia de los Clavijos, hijo legítimo de Juan Clavijo, natural de Ardoná, y de María Hernández de Armas, vecinos de la misma Tenerife, donde permaneció su hermana Inés Clavijo, con una hija, doña Ana Clavijo, y otras trajo y casó en Santafé, con sucesión, de que después se trata. Fue D. Lope Clavijo Comisario de la Inquisición, aquí por el Tribunal de la ciudad de Lima, y murió en Santafé, á 9 de Mayo de 1611, habiendo merecido con sus letras y virtud obispar." (Ocáriz, lib. cit., pág. 131).

“Se trasladaron los huesos del Adelantado D. GOZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, de la ciudad de Mariquita á la de Santafé, y su iglesia Mayor, miércoles veinte y tres de Julio del año de mil y quinientos y noventa y siete, trayéndolos con solemne entierro, y asistencia de las religiones, clerecía y cabildos eclesiástico y seglar, y la Real Audiencia, y de lo militar con Compañías formadas, en reconocimiento de haber sido su Capitán general; y habiéndole abatido las banderas, las tendieron sobre el cofre de los huesos, que estaba á la puerta de la capilla de La Veracruz, en la plaza de San Francisco; y están sepultados en el tránsito, dentro de las barandillas, á la peaña del altar Mayor, al lado de la epístola, y en elma colgaron el estandarte de la conquista traído en el entierro, y estuvo allí muchos años, hasta que en el de mil y seiscientos y cuarenta y seis le hizo bajar, día de San Salvador, D. Cristóbal de Villa y Arellano, dignidad de esta santa iglesia, y colocándole al lado derecho, donde permanece, despojado el sepulcro del dueño de esta insignia de ella, y de la memoria que conservara de estar allí. En esta traslación y entierro hizo los oficios eclesiásticos el mismo D. Lope Clavijo, y predicó el padre Fray Juan de Santiago, Comisario de la religión de San Francisco” (1).

Hallados los restos de QUESADA al reconstruirse La Catedral (1807-23) por el futuro Arzobispo de Bogotá D. Fernando Caicedo y Flórez, comisionado para dirigir la obra, se pusieron en un cajón, en la bóveda, en el nuevo presbiterio.

“Cuando se hizo la excavación en el presbiterio de La Catedral para su reforma, se hallaron en el lado de la Epístola algunos restos del cadáver del señor QUESADA, conociéndose su identidad por haberse hallado ellos solos debajo de una losa, que él mismo en su testamento mandó se pusiera en su sepulcro, con esta sola inscripción: *Expecto resurrectionem mortuorum*. Todo se halló como se decía, por lo que no hay duda que son los mismos; hoy (1824) se hallan puestos en un cajón en la bóveda del lado de la Epístola, en el mismo presbiterio, y allí permanecieron hasta 1890, año en que se reconstruyó el altar y presbiterio por disposición del Ilustrísimo Arzobispo D. Ignacio Velasco. Trasladados al panteón de La Catedral en aquel año, se conservaron allí hasta el 15 de Julio de 1892, día en que fueron entregados, ante dos testigos, al señor Braulio Rentería, Ingeniero Municipal, de-

(1) OCARIZ, lib. cit., pág. 276.—GROOF, lib. cit., pág. 131, dice que la oración fúnebre la pronunció Fray Leandro García, famoso predicador de aquel tiempo.

bidamente autorizado por el señor D. Higinio Cualla, Alcalde de la ciudad, quien los reclamó con el objeto de colocarlos en el mansoleo que el Consejo Municipal ha hecho levantar con tal objeto en la acera Norte de la plazuela fermada por las portadas de los Cementerios públicos. Las cenizas de QUESADA fueron, pues, conservadas en La Catedral 295 años completos."

Construido el presbiterio de nuevo en 1891, se colocaron los restos del Adelantado en el panteón del templo Metropolitano.

Insertamos á continuación los documentos oficiales en los cuales se relata la traslación de los restos del Adelantado de la Catedral á los cementerios públicos.

“ ACTA DE ENTREGA Y RECIBO

DE LOS RESTOS DEL CONQUISTADOR D. GONZALO JIMENEZ DE
QUESADA, FUNDADOR DE BOGOTÁ

“Habiendo determinado el honorable Consejo Municipal de esta ciudad, por medio de su Acuerdo número 4 de 1891, levantar un monumento á la memoria del fundador de Bogotá, en la plazoleta que da frente al Cementerio público, se solicitó por la autoridad Municipal la entrega de los restos de dicho fundador, que se encuentran en La Catedral de Bogotá. En tal virtud, la solicitud se hizo al Venerable Capítulo Metropolitano de la Arquidiócesis, y esa honorable Corporación, reunida el 14 de Julio corriente, accedió á lo solicitado, y al efecto designó en comisión para que hiciesen la entrega de tales restos, á los señores Canónigos doctor José María Plata y doctor Pedro A. Rojas; hecho que fue comunicado al señor Alcalde de la ciudad por el Venerable Deán doctor Moisés Higuera, Obispo de Maximópolis, por medio del oficio número 3 de la misma fecha citada.

“En atención á lo determinado por el Venerable Capítulo, nos trasladámos á la iglesia Catedral de la capital, los infrascritos Higinio Cualla, Alcalde de Bogotá; Braulio Rentería, Ingeniero Municipal; Abraham Aparicio, Presidente de la Junta de Obras Públicas y miembro del honorable Consejo Municipal; y los Secretarios de la Alcaldía y del Consejo Municipal, Fernando Cortés Monroy y Antonio María Londoño, respectivamente, hoy quince de Julio de mil ochocientos noventa y dos, y recibimos de los señores Canónigos arriba citados una urna de madera que contiene inte-

riormente otra de zinc, y dentro de ésta los restos del ilustre fundador de Santafé de Bogotá, D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA.

"Para que conste la entrega y el recibo, firmamos dos actas originales de un mismo tenor, en esta fecha, todos los que hemos intervenido en esta diligencia.

José M. Plata.—Pedro A. Rojas.—Higinio Cualla.—Braulio Rentería.—Abraham Aparicio.—Fernando Cortés Monroy.—Antonio M. Londoño."

" A C T A

DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS CENIZAS DE GONZALO JIMENEZ DE QUESADA HOY

"En la ciudad de Bogotá, á diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y dos, presentes en el salón de sesiones del honorable Consejo Municipal el señor D. Higinio Cualla, Alcalde de la ciudad, y los doctores Abraham Aparicio, Daniel E. Coronado, Pedro M. Ibáñez y Heliodoro Ospina L. G., médicos cirujanos, ante los testigos que firmarán esta diligencia, y siendo las dos de la tarde, se procedió á abrir la urna que contenía los restos del conquistador D. GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, entregados el día anterior al señor Alcalde por el Venerable Capítulo de La Catedral. Abierta ésta, formada de madera por cinco lados, y por hoja de lata en el sexto, sobre la cual se encontró un letrero que dice: "Restos de GONZALO JIMENEZ, fundador de Bogotá, sacados de la bóveda del presbiterio de La Catedral, que se encontraba en el lado de la Epístola, Diciembre 23 de 1890." Se halló un frasco de vidrio que contenía un papel en que decía: "Restos de GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, 1890," y envuelto en polvo de color de chocolate, conservado en abundante cantidad, y en medio de pedazos de madera, casi destruidos por la acción del tiempo, y de una sustancia de aspecto metálico, y trece clavos, completamente oxidados, se encontraron los siguientes huesos: veintiséis fragmentos de huesos de la bóveda del cráneo y de la cara; dos de los temporales; tres fragmentos del maxilar inferior con las primera y cuarta molares izquierdas y tercera y cuarta molares derechas, todas en perfecto buen estado; tres vértebras y dos fragmentos de vértebras; parte del extremo inferior del cuerpo del sacro; un fragmento del esternón y abundantes pedazos de costillas; tres fragmentos de huesos ilíacos, desprendidos; restos de los cóndilos del fémur derecho (extremidad articular inferior); dos rótulas;

dos tibias, la izquierda completa, dividida en cinco fragmentos, y también cinco fragmentos de la derecha, que no la hacen completa; cuatro fragmentos del peroné; resto de un hueso del tarso; dos metatarsianos; cuatro fragmentos de omoplatos; dos de las extremidades del húmero derecho, la inferior del húmero izquierdo, la superior del cúbito derecho, las inferiores del cúbito y del radio izquierdo, y trece fragmentos de huesos largos.

“Además, se hallaron dos fragmentos de húmeros, uno de temporal, tres del maxilar inferior y dos metatarsianos de otro cadáver.

“Y para constancia firmamos esta diligencia todos los que en ella hemos intervenido.

“*Higinio Cualla.—Abraham Aparicio.—Daniel E. Coronado.—Pedro M. Ibáñez.—Heliodoro Ospina L. G.—Testigo, Ignacio Borda.—Testigo, Próspero Pereira Gamba.—Testigo, Arturo Anzola Samper.*

“Doy fe.—El Secretario Municipal,

“*Antonio María Londoño.*”

El monumento en que se depositaron las cenizas de QUESADA, de mármol blanco sobre base de piedra arenisca, levantado en la plazuela formada por las portadas de los cementerios, en la acera Norte, tiene estas inscripciones: al Sur, frente principal, JIMÉNEZ DE QUESADA; al Occidente: AL FUNDADOR DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ; al Norte: EXPECTO RESURRECTIONEM MORTUORUM; y al Oriente: EL CONSEJO MUNICIPAL DE BOGOTÁ. 1891-1892.

IX

Esgematología ó ensayo iconográfico de QUESADA.—Rasgos generales de su carácter.

Seis retratos del Adelantado se conocen en Bogotá: el que se ve en la *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino* por D. Lucas Fernández de Piedrahita, impresa en Amberes el año de 1688 por J. B. Verdussen; el que engalana la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra firme del mar océano*, por Antonio de Herrera, obra impresa en Madrid en 1780, los dos grabados

sobre cobre; otro litografiado en Bogotá, por el artista D. Demetrio Paredes, para ilustrar las *Memorias para la historia de la Nueva Granada*, por el doctor Antonio J. de Plaza, que no lo tienen sino algunos ejemplares; otro, pintado al óleo por D. Ramón Torres Méndez, con destino al Consejo Municipal de Bogotá, donde se conserva, y otro, también pintado al óleo en México, el cual fue cedido por D. Constancio Franco al la-



mentado artista D. Alberto Urdaneta, el cual fue reproducido en grabado sobre madera en el número 97 del *Papel Periódico Ilustrado*, en 1886, cuyo original existe en la galería histórica de México, que reproducimos. Este retrato recuerda el de la antigua edición de Herrera, con el cual tiene más semejanza que con los demás citados, aunque no está en desacuerdo, en lo general, con ninguno de ellos.

“Según el testimonio de sus contemporáneos, fue el Adelantado QUESADA de cuerpo y estatura regulares, de rostro grave, pero muy atento y comedido con todos [1].

“QUESADA era firme y presto en sus resoluciones, de constante ánimo para llevar á cabo sus proyectos, sufrido en sus trabajos y de una constitución orgánica privilegiada, que enrobusteció más con la vida activa y llena de privaciones y fatigas que llevó por más de treinta años. De índole bondadosa y afable, de amena é instructiva conversación, y de tal desprendimiento con los bienes de fortuna, que sólo los buscaba por satisfacer su vanidad aristocrática y sostener con brillo la posición social en que estaba; pruebas de ello dio en su permanencia en Europa, y los recursos pecuniarios que volvió á adquirir en la Nueva Granada los empleó con toda beneficencia en el socorro de las clases indigentes y en fundaciones filantrópicas, de las que no queda sino

(1) ACOSTA, lib. cit., pág. 373.

vaga noticia. Habla en su *Compendio historial* de sí mismo con loable moderación y templanza, dejando apenas escapar ciertos gritos involuntarios de encono contra los Magistrados que pretendieron mirarlo con desdén y poner límites á su influjo y exigencias de conquistador. Jamás permitió que se vendiese á ningún indio como esclavo ó para servirse de él. A excepción de su culpable condescendencia y debilidad que mostró en la muerte del último Zipa y su desgraciada empresa de los Omeguas, el carácter noble de QUESADA resplandece en la conquista y sobrepasa entre todos los caudillos de su época." [1].

La gloria de una nación no es solamente la de sus hijos; ella abraza también los actos de valor y justicia de sus fundadores. Al sacudir el polvo que el transcurso de 313 años ha acumulado sobre la losa del sepulcro de GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, creemos haber desempeñado una tarea patriótica. Ojalá sea estimado como bueno y útil el trabajo terminado el 354º aniversario de la fundación de Bogotá, lo que no dudamos, pues la tradición del origen de la República puede recordarse con satisfacción y sin rubor.

Pedro M. Ibáñez

Bogotá, 6 de Agosto de 1892.

[1] PLAZA, lib. cit., pág. 218.